

La Prensa

59 AÑOS

L 15.00
SAN PEDRO SULA,
HONDURAS
AÑO LIX - NO. 52401
48 PÁGINAS

REFORMAS A LA LEY

De oficio van a combatir ahora la extorsión

► Por el temor de las víctimas a denunciar, la nueva lucha contra este flagelo establecerá que la extorsión será cometida en perjuicio del Estado y no de una persona natural **PÁGINAS 2-3**

Teletón:
hoy se inicia
nueva obra
de amor **PÁG. 4**



ADEMÁS

Con magia pagó su universidad, ahora saca sonrisas a sus pacientes **PÁG. 12**



GOLAZO

Olimpia gana y da otro paso hacia el título invicto **PÁGS. 42-43**



“MAMÁ, SÁCAME DE AQUÍ, ME GRITABA MI NIÑA, Y NO PUDE”

Una niña de cuatro años murió y un hombre está desaparecido al soterrar un alud de tierra cuatro casas en colonia de Choloma. Madre de la víctima relata su drama **PÁGINA 40**



Las señales ya están aquí



Diciembre es el mes de Motos, Vehículos Nacionales, Rastras, Remolques y Vehículos Excentos.

Matricula tu moto, vehículo nacional, remolque, rastra y vehículo excento.
www.ip.gov.hn



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SERIE PERIODÍSTICA 30 AÑOS DE FLAGELO

Legislación ► Fortalecerán lucha contra la extorsión con reformas que establezcan que ese delito sea en perjuicio del Estado y no de personas naturales para no depender de la denuncia

DIPAMPCO REORIENTARÁ SU ACCIONAR PARA GOLPEAR LAVADO DE ACTIVOS DE PANDILLAS



LP UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
La Prensa

ENTREGA
5/5

SAN PEDRO SULA. Con talento humano, reformas legales y fortaleciéndose con tecnología, las autoridades de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampeco) reorientarán su lucha contra el lavado de activos de los grupos delictivos organizados.

Con las reformas legales también buscan robustecer el combate a la extorsión para que este delito pase a ser en perjuicio del Estado de Honduras y no en contra de las personas naturales como sucede actualmente con el narcotráfico, que es un ilícito donde el agraviado es la salud pública del Estado de Honduras.

Con esos cambios que están pendientes que el Congreso Nacional los apruebe lo que buscan es subsanar lagunas que hay en la ley, una de las cuales es que actualmente solo pueden actuar ante una denuncia de la persona afectada y al pasar la extorsión en perjuicio del Estado les permitirá actuar de oficio.

Otra de las trabas que tienen es que los menores no son imputables de delitos y para los grupos delictivos organizados eso es un cerco legal protector porque los utilizan para la comisión de delitos.

Una de las luchas de las autoridades antimaras y los otros operadores de justicia es que se baje la edad punible en los menores y que sean imputables de delitos a los 16 años, pero los convenios internacionales no lo permiten.

En cuanto al talento humano, la Dipampeco está capacitando personal por lo que contará con un grupo de unos 60 agentes con especialización en investigación criminal antipandillas.

Esos investigadores vienen con conocimientos como combatir no solo el delito de extorsión, sino que los ilícitos conexos como el lavado de activos y trata de personas.

Con el sector transporte las autoridades de la Dipampeco están trabajando para crear una estrategia que en su momento darán a conocer.

La nueva estrategia de la Dipampeco está tejida con ocho ejes en el combate a la extorsión, entre los cuales está la parte operativa que comprende las actuaciones de todos los operadores de justicia. En cuanto a la educación está planeado capacitar, especializar y certificar al personal. Dentro de ese programa tienen planeado mandar a agentes para que conozcan las referencias de otros países en el combate al crimen organizado como Colombia y México que son más cercanos en cuanto a la realidad que se vive en el país en esa materia.

Otro de los ejes es las reformas en la parte legal con las que se busca que las acciones de todos los operadores de justicia se hagan de una manera más expedita y que la lucha en la parte operativa



Accede

Escanea este código con tu "smartphone" y regístrate en LA PRENSA.

sea más efectiva. En el área tecnológica se fortalecerá el aspecto operativo para el seguimiento y persecución del delito y contrarrestar las actividades de las estructuras criminales.

En el caso de las cárceles se contempla el control de las comunicaciones en los centros penitenciarios. Esa función en los centros penales ahora le toca a la Policía Militar porque ellos asumieron ese rol y lo que falta que hacer en esa materia lo debe realizar la institución castrense.

Dentro de los ejes también está establecer convenios con otras instituciones del Estado para integrar bases de datos y hacer más fácil el trabajo a los investigadores y a los operadores de justicia para dar una respuesta rápida y lo otro es el rol de Estado de otorgar el presupuesto necesario.

Las autoridades señalaron que en el caso de Conatel está muy pobre la ley por lo que está pendiente las reformas en el marco legal de las comunicaciones.

Además, en materia de telefonía se buscará con Conatel y las empresas de ese sector que los privados de libertad no tengan medios para comunicarse al exterior de los centros de reclusión. También buscan cerrarle los espacios a los facilitadores del accionar delictivo de las maras como los que les venden municiones porque sin las municiones no hay armas y los que les proveen combustible porque sin combustible no hay vehículos.

Para las autoridades de la Dipampeco hay dos as-



LOGROS. Las estadísticas de la Dipampco establecen que este año han ejecutado 1,895 capturas y de esa cantidad, 738 son miembros de pandillas por el delito de extorsión

ESPECIALISTAS. La Dipampco contará con un equipo de 60 agentes con especialización en investigación criminal antipandillas.



La extorsión en Honduras

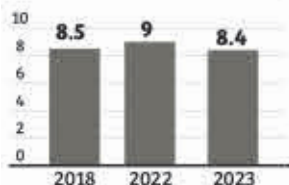
La Asociación para una Sociedad Más Justa realizó un informe de seis meses del estado de excepción -diciembre de 2022 a junio de 2023- y concluye que la extorsión persiste. Hubo una baja leve en el porcentaje de victimización cayendo del 9% de 2022 a 8.4% en 2023.



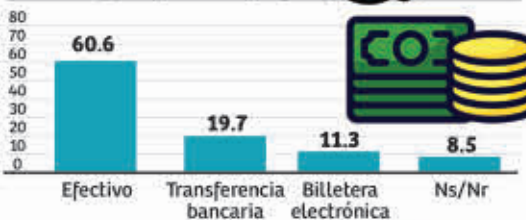
Señalan que el Plan Antiextorsión del gobierno tiene buenos componentes, pero la implementación ha sido débil. De las 30 acciones que se establecieron, solo una ha sido cumplida, que es la asignación de L1,095,068,068.84 de presupuesto a la Policía Nacional, pero a junio solo había sido ejecutado el 4%.

Dos de las acciones del plan están en proceso, 11 no cumplidas y para 16 no hay información pública para evaluarlo.

Porcentaje de victimización por extorsión



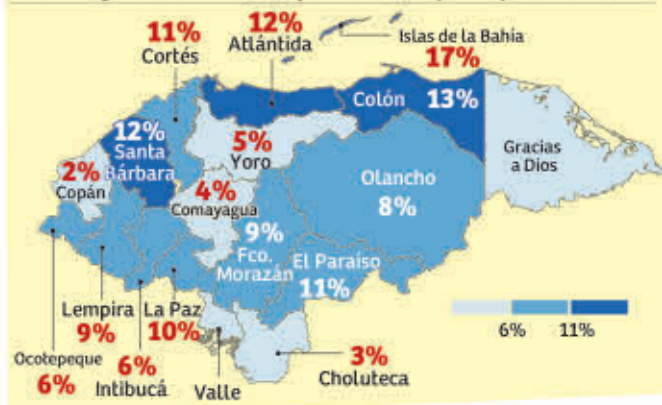
Porcentaje de forma de pago



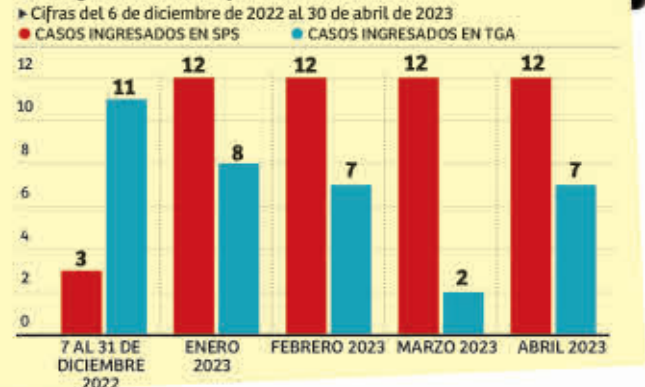
333

Detenidos por extorsión de diciembre 2022 a noviembre 2023

Porcentaje de victimización por extorsión por departamento



Casos judicializados por extorsión



FUENTE: ASJ HONDURAS.

pectos claves para combatir a las maras y pandillas, uno es golpearlas con sus activos porque al quitarles el dinero no hacen nada y fortalecer la parte legal.

Las autoridades de la Dipampco enfatizaron que con las reformas legales buscan atacar a los grupos delictivos en sus modalidades de delinquir como son la extorsión, tráfico de drogas, lavado de activos y trata de personas.

Indicaron que las debilidades legales en algunos casos no les ha permitido que condenen a los imputados y lograr su objetivo que es dejarlos en la cárcel.

Según las autoridades antimaras, una vez que reformen la ley van a tener la oportunidad de contar con una normativa legal a favor de todos los operadores de justicia para condenar a las personas que sean encausadas.

Refirieron que para identificar cuáles son los capitales de una estructura criminal por lo menos son dos años y por eso la ley en ese sentido no es expedita.

Logros. Las autoridades de la Dipampco no tienen un censo real de pandilleros y mareros, pero sí manifestaron que pueden decir con certeza que tienen identificados 400 cabezallas entre la Mara Salvatrucha y la Pandilla 18.

Las estadísticas de la Dipampco estable-

cen que de diciembre a la fecha han ejecutado 1,895 capturas.

De esa cantidad, 738 son miembros de maras y pandillas que tienen que ver con el delito de extorsión y otros ilícitos conexos.

Los otros 1,157 son por orden de captura por otros delitos. De los 1,895 arrestos, el 97 por ciento fueron judicializados.

Valle de Sula. Las estadísticas de la regional de la Dipampco de San Pedro Sula indican que de enero a la fecha se registran 277 detenidos en el valle de Sula.

De ese total de capturados, 114 son miembros de la Mara Salvatrucha, 112 de la Pandilla 18, independientes siete y de otras bandas 44.

Los detenidos por extorsión, suman 81; por extorsión y porte ilegal de armas, 26; porte ilegal de armas, seis; porte ilegal de armas y tráfico de drogas, 107; por orden de captura, 13 y tráfico de drogas, 44.

En los operativos ejecutados por ese cuerpo de seguridad han incautado más de medio millón de lempiras, 20 armas largas, 98 armas cortas, 4,858 bolsitas de marihuana, 155 paquetes de marihuana, dos kilos de cocaína, 1,564 piedras de crack, 23 chalecos antibalas, 15 vehículos, tres indumentarias policiales y 1,438 municiones para armas largas y cortas.



OPERATIVOS PERSECUCIÓN Y DISUASIÓN DEL DELITO

Las autoridades de la Dipampco ejecutan operativos constantemente en zonas de influencia de maras y pandillas en diferentes ciudades para disuadir su accionar.



PAÍS

SOLIDARIDAD. EL LEMA DE ESTE AÑO ES "TODOS JUNTOS CON UN MISMO CORAZÓN"

Teletón inicia su obra de amor para recaudar L72.5 millones

► En las 27 horas de amor, los hondureños pueden dar su granito de arena para lograr la meta para los miles de pacientes que acuden a rehabilitación a los centros



ATENCIÓNES. La sala multisensorial es a donde los niños acuden a terapias en la Teletón. Doña Olga está agradecida con las atenciones que ha recibido en la Teletón.

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Solidaridad y amor, con esas palabras los pacientes que acuden a la Teletón definen la gran obra de amor este viernes 8 y sábado 9 de diciembre.

Una vez más, la fundación Teletón realizará una jornada de amor desde hoy a las 9:00 pm bajo el lema "Todos juntos con un mismo corazón", que busca recaudar más de 72.5 millones de lempiras y así ayudar a todo aquel paciente que ocupe de rehabilitación en la institución. Asimismo, poder impulsar diferentes Centros de Rehabilitación Integral Teletón (Crit) y Unidades de Rehabilitación Comunitarias (Unicores).

Olga Guerrero (de 78 años) espera que la población hondureña nuevamente aporte su granito de arena para recaudar la meta de este año, pues con esos fondos se sostienen los centros de atención. Doña Olga dijo que desde hace más de siete años acude

3

CLAVES

EN DICIEMBRE DE 1987, José Rafael Ferrari Sagastume (QDDG) tuvo la iniciativa de realizar la primera Teletón.

1 DURANTE 36 años, la Teletón ha dado más de 10 millones de atenciones a pacientes en los ocho centros de rehabilitación en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Catacamas, La Esperanza, Choluteca, Choloma y Santa Bárbara.

2 METER DINERO EN un botellón, depositar en una de las cuentas bancarias habilitadas o simplemente haciendo un clic, hay muchas formas en las que la población puede donar. En las caravanas del amor todos los hondureños pueden dar un granito de arena.

3 CON MÚSICA EN vivo y el optimismo de alcanzar la meta al final de la jornada, Teletón arrancará hoy a las 9:00 pm. El evento, como todos los años, comienza con el himno de este 2023, habrá un espectáculo y relato de historias de pacientes que acuden a los centros.

a la Teletón por una contusión que tiene en uno de sus brazos producto de una caída.

"Yo he visto una gran mejoría desde que vengo a la Teletón, eso es lo mejor que me pudo haber pasado, a mí el doctor Walter me recomendó y desde ese momento todo cambió para mí", manifestó doña Olga. Ella visita la fundación todas las semanas y no pierde ninguna de sus citas. "A nosotros los doctores nos dicen que no debemos de perder nin-

guna cita porque perdiendo una nos retrasaríamos y no seguiríamos avanzando", contó mientras esperaba ingresar a su terapia. Ella recomienda a toda aquella persona que sufre de alguna discapacidad que acuda a la Teletón, pues "es una buena institución, yo aquí no pago nada, más que el pasaje, pero es algo que nos favorece, y se lo digo yo que tengo mis 78 años".

Para varios hondureños es un sacrificio ir a la Teletón, pero las

mejorías que tienen por las terapias los reconfortan de alguna manera.

Tal es el caso de don Arnaldo Bonilla, un padre que lleva a su pequeño hijo Evan Bonilla con síndrome de Down, y va cada semana a la Teletón de Tegucigalpa, pero ellos residen en la ciudad de La Paz. Evan tiene apenas cuatro años y sus papás acuden con él a la Teletón desde que tenía dos añitos, y desde el tiempo que lo lleva a la fundación una

vez a la semana han visto grandes mejorías.

"El niño no podía sostener su cabeza, se le iba de lado, ahora sí ya la puede sostener, y la verdad que le está yendo superbién, a él también le gusta ahí donde lo ve, ahora dice ciertas palabras también y todo lo ha aprendido desde que está aquí", expresó don Arnaldo.

"Nosotros tenemos que madrugar a agarrar transporte para movilizarnos aquí a Tegucigalpa porque las terapias del niño suelen comenzar a eso de las nueve de la mañana y no las puede perder", explicó Bonilla.

Previo a la jornada de amor de la fundación Teletón, don Arnaldo pide a toda la población hondureña que apoye la obra, de igual manera, recomienda que las personas asistan a tiempo a rehabilitación si sufren de alguna discapacidad y que no esperen hasta cuando ya es tarde. Este viernes a las 11:00 am es la misa para encomendar a Dios el desarrollo del evento Teletón 2023 en el Centro de Rehabilitación Teletón Tegucigalpa.

Ficoauto te invita a su **AUTO SHOW**



La exhibición de autos nuevos más grande del año, donde encontrarás todas las marcas disponibles con los beneficios preferenciales Ficoauto

Beneficios:



+80 autos exhibidos
y +20 marcas



Entretenimiento
para los niños



Seguridad y
estacionamiento
gratis

Tasa de
interés desde
8.9%
en Lempiras

Hasta
84
meses



Gastos de cierre
gratis y descuento
en seguro

Desde
5%
de prima

San Pedro Sula, Estacionamiento
Oficina Principal Ficohsa Circunvalación



9y10
de diciembre 2023

10-7
a.m. p.m.



Ficohsa

Queremos que llegues lejos.

*Aplican restricciones.

NEGOCIACIONES. DIPUTADOS ELEGIRÁN TAMBIÉN A COMISIONADOS DE LA UNIDAD DE POLÍTICA LIMPIA

Caudillos logran consensos y el CN se apresta a elegir al TSC

► Libre usará la ratificación del fiscal interino como carta de cambio

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Luego de negociar por más de una semana, caudillos políticos se pusieron de acuerdo para que el Congreso Nacional elija a los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Los diputados tienen previsto retornar a sesiones la próxima semana de diciembre tras mantener inactivo al Poder Legislativo por más de 100 días.

En el paquete de negociaciones incluyen como carta de cambio del partido Libre la ratificación en su cargo del fiscal general interino del Ministerio Público, Johel Zelaya.

“El TSC, Unidad de Política Limpia y el Ministerio Público se discutirán como un solo paquete en la mesa de negociación, tengo entendido que la otra semana es muy probable que convoquen, no han dicho aún qué día”, explicó el diputado liberal Marlon Lara.

Juan Carlos Molina, presidente de la asociación de alcaldes nacionalistas, señaló que “necesitamos integrar todos los espacios de diálogo que genere el gobierno, no podemos pensar que vamos a dar la espalda, hay que ir a



CÁMARA. Desde el 31 de agosto no sesionan en el pleno del Poder Legislativo.

“SOMOS LA CUARTA FUERZA Y PEDIREMOS REPRESENTACIÓN EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS”

TOMÁS RAMÍREZ
Subjefe del PSH

cualquier reunión y que la bancada pueda integrarse de lleno”. Frente a las posturas adoptadas por nacionalistas y liberales de acceder a la mesa de negociación con Libre, Tomás Ramírez, sub-

jefe de bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH), adelantó que como instituto político pedirán una representación dentro del TSC.

Al lograr consensos para la elección del Tribunal de Cuentas, las tres bancadas mayoritarias lograrán la suma de 115 votos, 50 de Libre, 22 liberales y 43 diputados nacionalistas, logrando sobrepasar las 86 marcas necesarias para la selección de los magistrados.

Las actuales autoridades del TSC vacaron en su cargo ayer y le corresponde al Congreso Nacional, en una votación de 86 diputados,

elegir a los sustitutos.

Alice Shackelford, representante residente de Naciones Unidas en Honduras, envió un mensaje claro a los políticos de cara a la elección de los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

La diplomática dijo que “esperamos que esta elección se haga en un contexto donde se presenta el multipartidismo del país, que sea en un contexto legal y constitucional. Que se haga bajo un principio participativo, consultativo y transparente donde se asegure a las personas más transparentes y profesionales”.

CLIMA
EL AÑO FINALIZARÁ CON LLUVIAS Y FRENTE FRÍO

Con lluvias y frente frío terminará el 2023 en Honduras. Este viernes un frente frío y una cuña de alta presión producirán vientos frescos y llovizna sobre el país, confirmó Cenas. Los fenómenos golpearán principalmente las zonas del norte, occidente, centro y oriente de Honduras.

EDUCACIÓN
MÁS DE 134,000 PERSONAS APRENDIERON A LEER

La Secretaría de Educación está a punto de llegar a la meta y declarar los primeros 100 municipios libres de analfabetismo este año. Son más de 134,000 personas que no sabían leer ni escribir que aprendieron a través del programa nacional de alfabetización José Manuel Flores Arguijo.

EVENTO
EL TJE Y CN INICIAN A SOCIALIZAR DICTAMEN DE LA LEY ELECTORAL

El Tribunal de Justicia Electoral (TJE) y el Congreso Nacional socializaron ayer con sociedad civil el dictamen de la Ley de Justicia Electoral que será presentada ante el pleno legislativo en 2024. Se contempla abordar los avances tecnológicos para garantizar la efectividad y eficiencia del proceso.

A casi tres millones asciende decomiso de pólvora este mes

TEMPORADA. La alcaldía tiene una campaña “Los cohetes no son juguetes” para evitar quemar pólvora

TEGUCIGALPA. La alcaldía del Distrito Central, a través de diversos operativos realizados en distintos sectores de la capital, decomisó casi tres millones de lempiras en pólvora solo en los primeros siete días de diciembre. El último aseguramiento de estos artefactos se realizó ayer en los mercados de Comayagüela, en la séptima avenida, valorado en 1,5 millones de lempiras, sien-



PÓLVORA. Tres decomisos se han realizado en los primeros días de este mes en la capital hondureña.

do el cargamento más grande de pólvora confiscado en lo que va de la temporada navideña.

Según el portavoz de la Policía Municipal, Josué Esperanza, hasta los momentos no hay respon-

sables por decomiso de estos explosivos pues “en el lugar donde se realizó el operativo nadie se hizo presente, pero se está investigando”, afirmó. Las incautaciones ya son mayores este año.

Redondo queda al margen

CRISIS. Falta de identidad partidaria deja sin empuje de negociación a Luis Redondo en el Congreso Nacional

TEGUCIGALPA. Al margen de las negociaciones con las diversas fuerzas políticas y como una figura decorativa dejó el oficialismo al presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, en torno a los acercamientos para solventar la crisis legislativa. Ante la parsimonia actitud del titular del Legislativo, quien se ha embarcado en varios viajes al exterior desde el inicio de la cri-

sis en el Congreso, desde la sociedad civil cuestionaron la falta de liderazgo y poca mediación con las diversas fuerzas políticas de Redondo.

“Siento que de alguna forma los cuatro partidos políticos saben que el camino de diálogo no es vía presidencia, sino con los dueños de los partidos”, señaló el analista político Luis León.

Agregó que “el presidente Redondo, él mismo ha mencionado que no es del Partido Salvador de Honduras, por ende no tiene partido y no tiene brazo de negociación”.

Frente a la postura adoptada por la oposición, los parlamentarios argumentaron que negociarán con Libre y no con Redondo, quien hace unos días viajó a Estados Unidos y luego a China junto a una comitiva de diputados del partido Libre.



**PREPÁRATE PARA ESTA NAVIDAD
CON LOS DESCUENTOS
DE LARACH Y CÍA.**

**CUPÓN REGALÓN
CON PROTECTO
Y EL CASTOR**

Por la compra de **L 2,500** o más en pinturas **Protecto y El Castor**, llévate un cupón de regalo equivalente al **10%** de tu compra.

*Válido hasta el 10 de diciembre de 2023. Fecha máxima para redimir es el 20 de diciembre 2023. Aplican restricciones.



10%
de descuento

en productos seleccionados



*Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2023. Aplican restricciones.

20%
de descuento

en productos seleccionados



*Promoción válida hasta el 15 de diciembre de 2023. Aplican restricciones.

ÁRBOLES



Variedad de árboles navideños verdes y nevados seleccionados.

COJINES



53083267

53083272

53083274

53083090



Por la compra de una cubeta o 5 galones **CROMATIC LÁTEX MATE** recibe un galón GRATIS.

*Válido hasta el 31 de enero de 2024. Promoción NO es válida en Proyectos ni Mayoreo. Aplican restricciones.



Por la compra de una cubeta o 5 galones de sellador recibe un galón GRATIS.

LUCES



58010031

58010099

05510033



larachycia.com

Envíos a nivel nacional



Larach & Cía.
Centro
2237-8171

Mega Larach
Miramontes
2290-1100

Larach & Cía.
Torocagua
2223-5330

Mega Larach
Periférico
2290-7600

Larach & Cía.
San Pedro Sula
2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510



DIPLOMACIA. LA COMITIVA ES ENCABEZADA POR EL SENADOR TIM KAINE

Senadores de Estados Unidos llegan a Honduras en medio de crisis política

Staff
redaccion@laprensa.hn

Mostrando preocupación por la elección de los fiscales, senadores y congresistas tendrán reuniones con diversos sectores

TEGUCIGALPA. Una delegación de senadores y congresistas de Estados Unidos arribarán este fin de semana a Honduras y tendrán reuniones con diversos sectores del país, según confirmó la embajada de Estados Unidos. La comitiva es encabezada por el senador Tim Kaine, quien preside el Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado para el Hemisferio Occidental. Los congresistas también estarán en Guatemala, y en ambas naciones han programado encuentros con funcionarios electos, sector privado y líderes de la sociedad civil.

A Kaine le acompañarán los senadores Dick Durbin, Jeff Merkley, Peter Welch y Laphonza Butler, además de las representantes Norma Torres y Delia Ramírez, todos del Partido Demócrata.

En su agenda está abordar estrategias para fortalecer la prosperidad y seguridad en la región, y resaltarán la importancia de la gobernanza democrática y el Estado de derecho.

“Mantener la democracia y la estabilidad política en Centroamérica es fundamental para la seguridad nacional de Estados Unidos y la seguridad de nuestras fronteras”, precisó en un comunicado la embajada.

En la misiva se señala que “la decisión del partido oficial (Libre) de utilizar un procedimiento alternativo para designar unilateralmente a su candidato preferido como fiscal general interi-



POLÍTICO. Tim Kaine, senador del Partido Demócrata, estará liderando la comitiva de políticos de Estados Unidos que estarán en el país.

Las reuniones de los senadores y congresistas con diversos sectores del país se intensificarán el lunes en Tegucigalpa.

no ha generado preocupación por el socavamiento de la credibilidad de las instituciones independientes”. Sobre el particular, Tim Kaine dijo que “nombrar unilateralmente a un fiscal general y a un fiscal general adjunto socava la confianza en las instituciones democráticas de Honduras, especialmente después de meses de negociación”.

En octubre, Kaine, Merkley y Welch instaron al Departamento de Estado a abordar la corrupción en Honduras y expresar su

preocupación por los retrasos en el establecimiento de la comisión internacional contra la corrupción.

Kaine, Durbin, Ramírez y Torres instaron a la administración Biden a continuar protegiendo a los hondureños desplazados al redesignar a Honduras para el Estatus de Protección Temporal (TPS).

En Estados Unidos, este año se ha registrado una avalancha migratoria en Denver y Colorado, donde la ayuda millonaria oficial no da abasto para hacer frente a la llegada de “autobuses fantasma” llenos de extranjeros, cientos de los que incluso establecieron un campamento en un túnel de desagüe en Fort Collins ante el frío y la falta de un techo.

EDUCACIÓN. SON CINCO LOS CANDIDATOS



PROCESO. Los miembros de la Junta de Dirección Universitaria decidirán el futuro de la Unah y la educación superior.

El lunes eligen al rector de la Unah

El gran desafío de los responsables de elegir al nuevo rector es mantener su integridad frente a los políticos de turno

TEGUCIGALPA. Siete miembros de la Junta de Dirección Universitaria (JDU) se jugarán este lunes su credibilidad al decidir si dejan el liderazgo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) en manos de un académico respetado o ceden a las presiones del Partido Libertad y Refundación (Libre) y ponen al candidato Odir Fernández.

Él es impulsado por una corriente de Libre acuerpada por Casa Presidencial, busca imponerse sobre la candidatura del reconocido científico Marco Tulio Medina, sobre la candidatura de María Victoria Zelaya y la de Francisco Herrera, rector interino; todos ellos con un gran perfil académico y con gran experiencia en la parte administrativa de la Unah.

También está el candidato René Antonio Noé Martínez, quien actualmente labora para la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). La Junta Universitaria, confor-

mada por Osman Martínez Padilla, Mauricio Díaz Burdett, Patricia Durón Varela, Víctor Isaías Molina Sánchez, Norma Idalia Martínez, Raúl Orlando Figueroa Soriano y Carlos Alberto Pérez Zelaya, dejó que Odir Fernández siguiera en el proceso a pesar de que el 26 de octubre recibieron una denuncia donde se les expuso que la resolución del Consejo Universitario —CUO-001-01-2012 de fecha 27 de febrero de 2012— lo inhabilitaba.

Sépaló
En los últimos 18 años, la Unah avanzó académicamente gracias a que los políticos dejaron de meter sus manos.

Ante el obstáculo, Fernández presentó desistimiento el 16 de noviembre.

“Yo ya había oído hablar de que Libre estaba presionando para que colocaran como rector a su candidato. Si

esta elección es bajo las presiones del partido en el Gobierno es una cosa totalmente absurda. Para mí, el rector debe ser el académico con más nivel”, sostuvo Víctor Manuel Ramos, un exparticipante en estos procesos universitarios.

Si la Unah cae en manos de políticos, ellos van a poner profesores incapaces recomendados por un político y no con base en calidad académica, también serían una amenaza para el presupuesto, advirtió Ramos.

Diputadas del PSH quieren salvar al PL, afirma Nasralla

POLÍTICA. Las congresistas Maribel Espinoza y Suyapa Figueroa han tenido reuniones con los liberales

TEGUCIGALPA. Salvador Nasralla, presidente del Partido Salvador de Honduras (PSH), reaccionó a la reunión del Partido Liberal en la que participaron Maribel Es-

pinoza y Suyapa Figueroa, diputadas de su partido.

La reunión se efectuó en la presente semana y Espinoza reconoció ser liberal y que volverá a la institución de la bandera blanco y rojo. No obstante, Nasralla adujo que ambas parlamentarias no se irán del PSH y dicho encuentro se dio como una estrategia. “Ellas vienen del Partido Liberal



REACCIÓN. Nasralla dijo que ni Espinoza ni Figueroa se irán del PSH.

y le están queriendo ayudar para que no desaparezca el Partido Liberal, es otra cosa”, declaró. Nasralla mencionó que varios de sus diputados se encuentran en una gira por Estados Unidos reuniéndose con varios sectores y en representación del PSH. “Maribel (Espinoza) se encuentra en Estados Unidos desde el lunes junto con nuestro jefe de bancada”.

CLAUDIA

ES FLORISTA

*CONSTRUYE Y REPARA
CARRETERAS.*

Con su empresa de flores Claudia aporta con el pago de sus impuestos a la construcción de obras públicas y servicios necesarios para el país. Claudia es parte de el motor que mueve nuestra economía, la empresa privada.



Nuestra empresa

SAN PEDRO

POSITIVO. HAN LOGRADO REINSERTAR A 15,000 JÓVENES AL SISTEMA EDUCATIVO Y HAN FORMADO 587 EMPRENDIMIENTOS

Usaid ha beneficiado a más de 160,000 jóvenes en Honduras

► La meta del proyecto “Creando mi futuro aquí” es beneficiar a 500,000 jóvenes en seis años con una inversión superior a los 700 millones de lempiras

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDROSULA. Más de 160,000 jóvenes han sido apoyados con los diversos programas que conforman el proyecto “Creando mi futuro aquí”, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

Usaid a través de este proyecto realizó ayer el evento “Creando alianzas sostenibles para un futuro aquí en Honduras”, en el que reconocieron las contribuciones de 21 empresas y organizaciones del sector privado para el desarrollo de la juventud hondureña. “Este proyecto es para crear oportunidades con alianzas en el sector privado. Nosotros no podemos solos, necesitamos al sector privado”, expresó Kenneth MacLean, director de Usaid.

De 2021 a 2026, el proyecto espera beneficiar a 500,000 jóvenes a nivel nacional con una inversión de \$30 millones (unos L741 millones).

La meta de “Creando mi futuro aquí”

es lograr la incorporación de 34,000 jóvenes al mercado laboral, que 45,000 jóvenes retornen a la educación, unos 21,000 completen su educación formal e informal y 2,500 jóvenes tengan sus microempresas.

Mario Faraj, presidente de Fundahrse, habló sobre la innovación sostenible y el papel clave del sector privado. “Las empresas son el motor de la economía de los países, y las personas son el motor de las empresas, por ello en Fundahrse continuamos trabajando para crear empleos de alta calidad, empleos inclusivos y dignos para contribuir de manera positiva a las comunidades”, expresó Faraj.

Bajo el proyecto, Usaid tiene colaboración con 100 empresas, alianzas con otras 54 y subvencio-

nes con 10, que reciben capital y también son socios estratégicos en el desarrollo de “Creando mi futuro aquí”.

David Medina, subdirector del proyecto, habló sobre la sostenibilidad colaborativa, el poder de las alianzas, en donde compartió el ecosistema de alianzas con el sector privado, detallando que hay empresas que dan formación y apoyo en emprendimiento, otros son voluntarios corporativos que apoyan en acciones en escuelas, otras empresas aportan con donaciones, otras visitas guiadas, otras consejería y servicios de empleabilidad, ferias, pasantías, entre otros.

Han logrado la generación de 13,911 empleos en los sectores de comercio y servicios, industria, agroindustria, turismo, tecnología y otros.

Han formado 587 emprendimientos en servicios, producción, comercio, tecnología, industria y otros. Han logrado el reingreso escolar de 15,587 jóvenes y han movilizado \$7,402,704 (más de L182 millones).

El aporte del sector privado ha sumado \$2,731,112 (más de L67 millones) en mobiliario y equipo, uso de salones, materiales y suministros, talleres de formación y espacio en medios de comunicación.

Las empresas y organizaciones reconocidas por su aporte y apoyo al proyecto son Diunsa, Grupo Intur, Tigo, Grupo Monge, Molino Harinero, Fundación Diunsa, Asociación Hondureña de Maquiladores, Fundación Terra, Davivienda, UTH, Grupo Jaremar, Cohep, Unitec, Unicomer, Fundahrse, Proexo, Becamo, Grupo Argos, HonduCafé y Graphx Source.

Usaid ofrece asistencia a más de 100 países y tiene más de 50 años de trabajar en sociedad con el Gobierno y pueblo de Honduras.



UN EVENTO PARA RECONOCER EL APOORTE DEL SECTOR PRIVADO

Kenneth MacLean, director de Usaid, habló sobre la importancia de las alianzas con el sector privado. Empresarios y representantes de organizaciones fueron reconocidos por su aporte al programa “Creando mi futuro aquí”. Entre las empresas están Diunsa, Grupo Intur, la AHM, Fundación Terra, Tigo, UTH, Cohep, Grupo Monge y Argos. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA.

HOY VIERNES 08 DE DICIEMBRE

GRAN VENTA DE

MEDIA

Noche

DESDE LAS 9:00 AM HASTA LAS 12:00 AM

20%

DE DESCUENTO
EN SALAS



30%

DE DESCUENTO
EN COMEDORES



40%

DE DESCUENTO
EN DORMITORIOS



INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

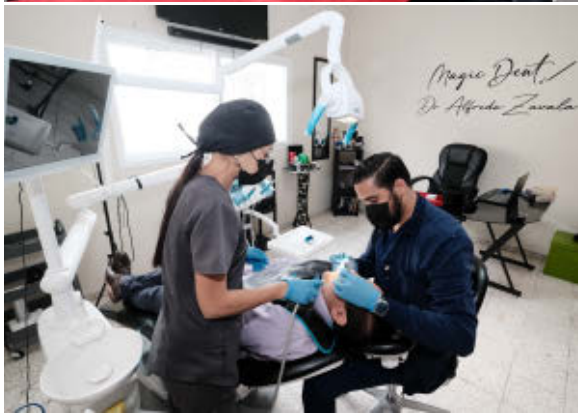
<small>Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm Domingo 10:00 am a 6:00 pm</small>	<small>Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm Domingo 10:00 am a 6:00 pm</small>	<small>Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm</small>	<small>Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm</small>
SAN PEDRO SULA Ave. Circunvalación, 2550-0222 ventas@elementshn.com	TEGUCIGALPA Lomas del Gújaro, 2235-6087 ventastegus@elementshn.com	ROATÁN Coxen Hole, 9437-8518 ventasroa@elementshn.com	CHOLUTECA Unimall, 9435-1876 ventascholoteca@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida el 23 de Diciembre del 2023.

ÉXITO. ALFREDO ZAVALA LOGRÓ ABRIR SU CLÍNICA Y HACER LO QUE LE APASIONA

Con trucos de magia pagó su universidad, ahora saca sonrisas a sus pacientes



LOGRÓ COMBINAR DOS DE SUS GRANDES PASIONES

Arriba: Alfredo Zavala muestra uno de sus trucos de magia con cartas al equipo de LA PRENSA; abajo: un paciente es atendido en Magic Dent, donde presenció un espectáculo de magia al finalizar su procedimiento; abajo: Orlando Ríos, Tania Matute y Alfredo Zavala en la recepción de su nueva clínica inaugurada este jueves. FOTOS: YOSEPH AMAYA

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

Su interés por la magia surgió cuando era niño y pese a los fracasos, no desistió. Ahora trabaja como dentista y mago

SAN PEDROSULA. Con una sonrisa que contagia alegría y una misteriosa caja color negro al lado de su escritorio, Alfredo Zavala recibió en su clínica al equipo de LA PRENSA para contar la historia detrás del odontólogo que ha cautivado a los sampedranos con sus trucos de magia.

El porteño compartió que su interés por la magia surgió cuando era niño, pues siempre que veía a un mago en un evento o la televisión quedaba fascinado.

El primer truco que aprendió fue el de la moneda, gracias a que su padre encontró el paso a paso en

una revista. En sus años de adolescencia se hizo amigo de un mago, quien le compartió sus conocimientos. Entre risas recordó que su primera presentación fue en un hogar de niños de Puerto Cortés, cuando tenía 17 años, pero no resultó como esperaba.

No obstante, no desistió y continuó formándose, yendo a talleres y seminarios. Acerca de su formación académica, reveló que comenzó estudiando medicina, pero abandonó la carrera.

Tiempo después decidió retomar sus estudios, pero esta vez optó por la odontología, carrera en la

Alfredo, quien trabaja como mago en su tiempo libre, informó que en la clínica de San Pedro Sula también brindarán talleres de actualización en odontología, nutrición y estética.

que encontró su vocación. Zavala contó que mientras estudiaba también trabajaba haciendo shows de magia en hoteles, centros comerciales y empresas, para pagar gastos de la universidad y sostener a su familia.

Cuando cursó la clase de odontología pediátrica, comenzó a hacer trucos de magia para que los niños perdieran el miedo. Fue así como nació el sueño de tener una clínica donde pudiera combinar sus dos pasiones.

Sueño que pudo hacer realidad en 2018, cuando se asoció con su amigo Orlando Ríos y su esposa Tania, para abrir una clínica en el puerto, donde ofrecían servicios dentales, de nutrición y estética. Este jueves, el grupo de amigos inauguró las nuevas instalaciones de su tercera clínica, ubicada en San Pedro Sula, donde Alfredo sigue haciendo shows de magia mientras atiende a sus pacientes.

ACCIÓN. BUSCAN IMPULSAR A EMPRENDEDORES



TRABAJO. Dos mujeres aprenden a elaborar productos artesanales durante un taller para fomentar el emprendimiento.

Invitan a participar en la Expopier 2023

Los sampedranos podrán encontrar emprendimientos variados como bisutería, alimentos y decoración de eventos

SAN PEDROSULA. Con el propósito de promover y apoyar a los emprendedores de su congregación, la Primera Iglesia Evangélica y Reformada (Pier) realizará su primera Expopier 2023 este fin de semana.

Así lo dio a conocer José Armando Zelaya, copastor de la iglesia, quien indicó que este evento es organizado por el Ministerio Empresarial Pier, creado este año para conectar, impulsar y fomentar el consumo de productos y servicios que ofrecen los emprendedores y empresarios de la congregación.

Ubicación

El auditorio Pier está ubicado en el segundo desvío después del puente del río Blanco en el segundo anillo periférico.

Detalló que el evento se llevará a cabo en el auditorio de la iglesia, ubicado en el segundo anillo periférico de San Pedro Sula, en horario de 9:00 am a 4:00 pm el sábado, mientras que el domingo se habilitará la exhibición a la 1:00 pm, tras finalizar la reunión habitual.

Zelaya dijo que en la exposición, los sampedranos podrán encontrar emprendimientos de comida, información sobre centros

educativos cristianos, tanto de primaria como secundaria y la universidad, asesorías para tramitar visas a Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y México; gestión de mantenimiento para edificios, bisutería, joyería, empresas dedicadas al rubro de la construcción, diseño arquitectónico, decoración de evento, renta y venta de vehículos, financiamiento, repuestos, accesorios de cabello, servicios médicos, franquicias de bienes y raíces, y laboratorios clínicos, entre otros.

Zelaya destacó que parte de los gastos de la organización del evento serán cubiertos por la iglesia, ya que la misión es contribuir al crecimiento de las personas que se congregan en ella, más allá del campo espiritual.

“Buscamos darle la gloria a Dios con todo lo que hacemos, así que invitamos a la ciudadanía sampedrana a visitarnos este fin de semana y conocer la amplia gama de productos que ofrecen nuestros hermanos”, expresó.

Agregó que otro de sus ministerios destacados es “Misión Rescate”, que funciona gracias a la contribución de los miembros de la iglesia y a través del que han logrado cambiar la vida de cientos de niños que trabajan en las calles.

ARTE IMPARTIRÁN TALLER DE CERÁMICA EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA

Como parte de su agenda cultural, el Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula informó que este sábado se ofrecerá un taller de cerámica navideña en sus instalaciones.

El taller, que tiene un costo estimado de L500, está dirigido a personas mayores de 15 años y será impartido por la artista plástica Raquel Saucedo a partir de la 1:00 pm. Los cupos son limitados, por lo que invitan a los sampedranos a llamar o escribir al 3398-1022 para inscribirse y disfrutar de una actividad enriquecedora este fin de semana.

Llantilandia

... y llegue lejos

Descuentos NAVIDEÑOS

DEL 8 AL 31 DE DICIEMBRE



*Restricciones aplican



SÍGUENOS EN:
@ LLANTILANDIA HONDURAS

SAN PEDRO SULA
BARRIO SANTA ANITA,
11 AVE 1 Y 3 CALLE, S.E.
TELS. 2550-9143, 2550-9142
9606-4209
BOULEVARD LOS PRÓCERES,
3 CUADRAS ARRIBA
DE LA FUENTE LUMINOSA
TELS. 2552-5803, 2552-5746
9804-4482

TEGUCIGALPA
ANILLO PERIFÉRICO
FRENTE AL COLISEO DE INGENIEROS.
8746-3699 *INSTALACIÓN PARA EQUIPO PESADO
BOULEVARD MORAZÁN,
AVENIDA JUAN MANUEL GÁLVEZ,
COL. GUADALUPE, CALLE PRINCIPAL.
TELS. 2239-9653 9348-4076
CALLE LOS ALCALDES,
FRENTE A CENTRO COMERCIAL
PASEO LOS ALCALDES, COMAYAGUELA D.C.
TELS. 2234-6686/6682
9348-4027

CHOLUTECA
BARRIO IZTOCA
CARRETERA PANAMERICANA,
FRENTE A INTREFFICA, CONTIGUO
A COBOSUR
TEL. 2780-2209 9808-0161
SIGUATEPEQUE
BARRIO BUENA VISTA, CARRETERA CA-5,
FRENTE AL DESVIO A LA ESPERANZA
TEL. 2773-0345/46 9724-6966

LA CEIBA
AVENIDA SAN ISIDRO,
17 Y 19 CALLE,
8º SOLARES NUEVOS
TELS. 2440-0883, 2440-0875
9348-3962
EL PROGRESO
CARRETERA CA13
SALIDA A TELA 500 METROS
ANTES DE MALL MEGA PLAZA
9764-6558

PUERTO CORTÉS
BO. EL PORVENIR, CARRETERA A OMOA,
A POCOS METROS DEL INSTITUTO
FRANKLIN D. ROOSEVELT.
9942-9747

TOCOA, COLÓN
CARRETERA PANAMERICANA
TELS. 2444-3009
3147-3459



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GPSMU-01/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio invita a las empresas dedicadas a la venta, suministro e instalación de Dispositivos de Seguridad Vial, Peatonal y Señalización, a participar en la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GPSMU-01/2023**, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA"**.

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), dependencia de la Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **viernes doce (12) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en las instituciones bancarias autorizadas.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega de Pliegos de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes quince (15) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**, para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves dieciocho (18) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GPSMU-01/2023, "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del día **lunes quince (15) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **jueves veinticinco (25) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirles a los proponentes. La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día jueves veinticinco (25) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfono: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-MSPS/GI-31/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación **"B" y "D"** Categorías **2, 3, 4, y 5** de las áreas de trabajo **"SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" Y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE"**, a participar en el Concurso Público Nacional:

CPN-MSPS/GI-31/2023 "SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN TROCHA SUR DEL BULEVAR ACCESO ZAPOTAL".

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el **miércoles veinte (20) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega de los Términos de Referencia y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **martes diecinueve (19) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles veintisiete (27) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**, para brindar aclaraciones a más tardar el día **miércoles tres (3) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando el Concurso Público Nacional **CPN-MSPS/GI-31/2023 SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN TROCHA SUR DEL BULEVAR ACCESO ZAPOTAL**. Favor abstenerse de enviar consultas después del **veintisiete (27) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones a más tardar el día **martes nueve (9) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirles a los proponentes. La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes nueve (9) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfono: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

HOY VIERNES
HORARIO EXTENDIDO HASTA LAS 12:00 AM

SHOPPING *night*

25% DE DESCUENTO EN TODO

+ GIRA LA RULETA PARA
GANAR PREMIOS Y
DESCUENTOS ADICIONALES



ESCANEA AQUÍ

Lunes a Sábado 9:00 am - 7:00 pm

Domingo 10:00 am - 6:00 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes

PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

[f / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras](#) [@ / AshleyFurnitureHonduras](#)

Aplican restricciones. Un (1) giro por compras de contado iguales o mayores a L. 10,000. Válido únicamente un (1) giro por cliente durante la vigencia de la promoción (o persona/familiares que residen en el mismo domicilio). Promoción aplica ÚNICAMENTE en tienda, cliente tiene que hacer el giro antes de facturar. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 08 de Diciembre 2023.

Regional

SANTA BÁRBARA. LAS CALLES DE TRINIDAD SE ENGALANAN ESTE AÑO CON COLORIDAS CHIMENEAS Y UN FESTIVAL FOLCLÓRICO



**TRINIDAD
LAS COLORIDAS CHIMENEAS
GIGANTES ESTÁN LISTAS**

El municipio de Trinidad se luce una vez más con las tradicionales Chimeneas Gigantes, los artistas elaboraron 15 obras de arte, entre ellos hay alebrijes, plantas carnívoras, un sombrero loco, unicornio, entre otros. FOTOS: Franklyn Muñoz



Más de 35,000 turistas vivirán la fiesta de las Chimeneas Gigantes

► Este año en el municipio de Trinidad se exhibirán al menos 15 chimeneas alusivas a “Mundos fantásticos de Tecolandia”, la quema será mañana sábado por la noche

Ana Reyes Mendoza
ana.mendoza@laprensa.hn

SANTA BÁRBARA. El municipio de Trinidad demuestra nuevamente ser un pueblo de arte y cultura, al lucirse este año con las gigantes y coloridas chimeneas bajo el tema “Mundos fantásticos de Tecolandia”, las que desde anoche son admiradas por propios y turistas.

Los trinitecos están listos para recibir más de 35,000 turistas que cada año visitan ese pueblo con encanto para apreciar las obras de arte.

Su hermoso parque, las calles empedradas y la calidez de su gente son parte de los atractivos que hacen que nacionales y extranjeros visiten a Trinidad.

Desde principios de septiembre comenzó la elaboración de 15 chimeneas. Los organizadores planificaron que estén exhibidas desde ayer por la noche hasta el sábado 9 de diciembre, que es el día cuando realizan un desfile y la quema de cada una de ellas.

Hedman Paredes, alcalde de Trinidad, manifestó que con el evento convocan personas de todo el departamento, de todo Honduras y de diferentes partes del mundo, oficialmente este año las chimeneas han sido declaradas patrimonio cultural de la nación.

“Tenemos hermandad con personas de España, ya que en Valencia desarrollan un evento cultu-

ral parecido al nuestro, por lo que este año recibimos su visita”, expresó el edil.

Kelvin Rivera es uno de los organizadores del evento y manifestó que “desde hace 23 años los jóvenes de los barrios se reunían y comenzaron con la tradición, ahora las chimeneas han alcanzado alturas hasta de seis metros, las cuales llevan variedad de materiales manejados con técnicas

de artistas trinitecos y otros que son originarios de otras partes del país”. Algunas de las chimeneas este año representan pájaros, guerreros, una planta carnívora, alebrijes, un unicornio, el Principito, el hombre de hojalata, un

sombrero loco y una de las chimeneas representa a la exalcaldesa Angélica Fajardo, quien ya falleció.

El origen de las chimeneas fue desde hace cientos de años.

Los trinitecos cuentan que todo surgió por las tradiciones religiosas desde hace siglos cuando los pobladores quemaban ocote por donde pasaba la procesión de la Inmaculada Concepción, pero desde hace 23 años los jóvenes del pueblo comenzaron a darle forma al ocote y ahora son grandes obras de arte que con su quema iluminan a los locales y visitantes. Durante los tres días realizarán diferentes actividades como competencia de bandas de guerra, presentación de grupos folclóricos, variedad gastronómica y ventas de emprendedores.

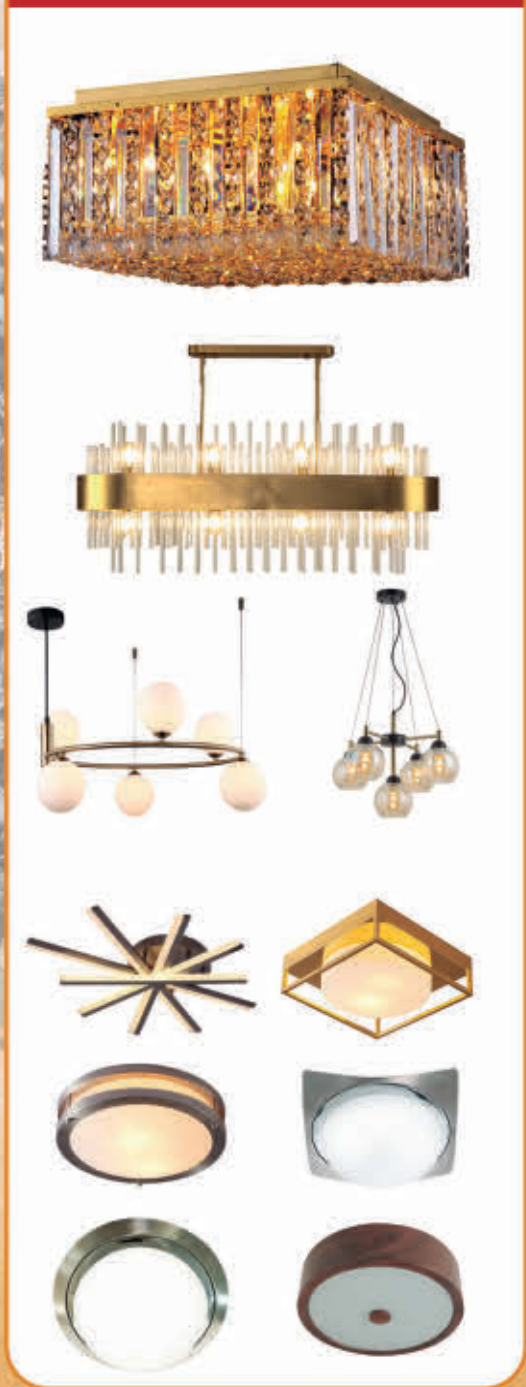
**“ESTAMOS LISTOS
PARA RECIBIR A
MILES DE TURISTAS
PARA QUE
DISFRUTEN DE LAS
CHIMENEAS”**



HEDMAN PAREDES
Alcalde de Trinidad



LÁMPARAS



VENTILADORES



LÁMPARAS EXTERIOR



SEL STORE S.P.S
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923



PRESTIGIO. UTH CUENTA CON 54 CARRERAS, MÁS DE 33,000 ESTUDIANTES MATRICULADOS Y 12 CAMPUS A NIVEL NACIONAL

¿Elegiendo la universidad? Valora estos criterios antes de decidirte

► Para elegir la universidad donde estudiarás tu carrera debes valorar criterios como los programas académicos, acreditaciones y reconocimientos de la institución

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. La elección de la universidad es una de las decisiones más importantes que tomarás a lo largo de tu vida, porque esta tendrá un impacto directo en tu futuro profesional, familiar y económico. Esta es una de las razones por las que muchos jóvenes de todo el país se estresan cuando están decidiéndose por una institución, que les permitirá cumplir uno de sus más grandes sueños: lograr un título universitario. El sistema de educación superior de Honduras está conformado por 20 instituciones, 6 públicas y 14 privadas. Antes de tomar una decisión es importante que consideres varios criterios claves para tomar la más acertada para ti.



CLASES. Docentes con grado de doctorados y maestrías respaldan la calidad educativa de UTH.

UTH ofrece test vocacional de forma gratuita para que puedas elegir una carrera que vaya acorde a tus aptitudes y demanda del mercado laboral.

Programas académicos: evalúa si la universidad ofrece programas de estudio que se alinean con los intereses y metas profesionales, así como su aplicación a la demanda laboral. UTH ofrece 54 opciones a los postulantes, las cuales están enfocadas a las áreas de mayor demanda laboral del país, garantizando un aprendizaje aplicado a la práctica, incluso desde sus salones de clase.

Calidad y reputación académica: analiza la calidad de los egresados, sus ocupaciones actuales, así como la de sus docentes. Los egresados de UTH, quienes actualmente ocupan cargos laborales importantes en las principales empresas del país, también son preparados para emprender sus propios negocios gracias a las herramientas que se brindan como simuladores de negocios y análisis de casos reales de empresas exitosas.

Ubicación: gracias a la virtuali-



FORMACIÓN. UTH prepara profesionales competitivos capaces de destacar en el lugar donde se desempeñen.

dad ahora es posible romper las barreras de la distancia y optimizar nuestro tiempo. Antes de elegir una universidad conoce la diversidad de sus modalidades de forma que se adapten a tu ritmo laboral, poder combinar la presencialidad con la virtualidad, asegurando la misma calidad. En Honduras, UTH cuenta con la plataforma Canvas, una herramienta que facilita a sus estudiantes cursar clases en línea desde cualquier lu-

gar, adaptándose a su horario y estilo de vida.

Costo y ayuda financiera: evalúa el costo de la matrícula y otros gastos, así como las opciones de becas, subvenciones y ayudas financieras disponibles. Más allá de la inversión económica, es importante que conozcas las alianzas estratégicas que esta tiene para que visualices las oportunidades de internacionalizar tus conocimientos. Ac-

UTH, la universidad del hondureño

Casi cuatro décadas de experiencia en educación superior garantizan una enseñanza de alto nivel

SAN PEDRO SULA. UTH permite enlazar a los alumnos con el mundo laboral. “Somos los hacedores de sueños al vincular nuestros estudiantes con las empresas de mayor éxito a través de nuestras robustas relaciones comerciales”, afirma Emma Mejía, directora de Mercadeo de esta prestigiosa universidad. Mejía sostiene que la universidad es “el camino que cruza fronteras permitiendo a destacados alumnos gozar de becas al exterior e incluso ocupar espacios laborales en otros países gracias a las alianzas internacionales que tenemos disponibles”.

Define a UTH como “atención, calidad y prestigio, desde nuestros maestros hasta nuestro presidente se caracterizan por emplear sus conocimientos en la práctica, permitiendo a los alumnos transmitir conocimiento basado en experiencia”, convirtiéndose en los favoritos de muchos reclutadores por “nuestra garantía de excelentes profesionales, estabilidad laboral y crecimiento profesional”.

UTH cuenta con 12 campus a nivel nacional, adicionalmente un campus virtual que permite a los alumnos llevar sus clases vía zoom o a su tiempo con la plataforma Canvas, de forma que sus horarios se adaptan a los alumnos, permitiendo estudiar y trabajar al mismo tiempo.

Cuenta con 54 carreras, en grado de técnico, licenciatura, ingeniería, maestría y doctorados; destacando Derecho, Facultad de Ingenierías como Producción Industrial, Mecatrónica, Computación, Psicología, Recursos Humanos y Gerencia de Negocios.

Claves

1_ Es una institución que permite adaptar sus horarios a su espacio laboral, ajustar su presupuesto un número de clases para avanzar.

2_ El alumno puede obtener becas al exterior para internacionalizar sus estudios. Ofrece aprendizaje basado en análisis y práctica.

3_ Emprenda su negocio gozando de las herramientas financieras y académicas. Son una institución humana enfocada en personas con actitud hacia el éxito.

tualmente muchas universidades de Europa mantienen activas alianzas de internacionalización con UTH, lo que permite a muchos alumnos gozar de becas para completar o culminar sus estudios con importantes beneficios económicos.

Acreditaciones y reconocimientos: verifica que la universidad tenga las acreditaciones pertinentes y reconocimientos que aseguren la calidad educativa.



Lic. **Giesy Escobar**

Gerente de operaciones de Crowley para Honduras y Nicaragua

Egresada de Gerencia de Negocios.

Gracias a sus destacados catedráticos y su inquebrantable deseo de evolucionar cada año, persiguiendo incansablemente la excelencia.



EL **PRESTIGIO** QUE RESPALDA
TU **CALIDAD ACADÉMICA**

1P · 2024 · **MATRÍCULA ABIERTA**



RESULTADOS. LA DISTINCIÓN RESALTA LA BUENA LABOR DEL GOBIERNO Y EL ICF EN CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE BOSQUES

Honduras recibe reconocimiento por su manejo de plagas forestales

► Durante el Simposio Nacional de Parasitología Forestal en México, el ICF obtuvo “Mejor ponencia” con el tema “Diagnóstico Sanitario Forestal en Honduras”

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Honduras se destaca a nivel internacional en salud y sanidad forestal, como resultado de la implementación del Sistema de Alerta Temprana (SAT) ante el gorgojo descortezador del pino, impulsado por el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

Al competir ante 20 ponencias más en el Simposio Nacional de Parasitología Forestal denominada “La base de la pirámide en salud, sanidad y manejo forestal: Taxonomía y Sistemática”, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Honduras recibió un reconocimiento como la mejor ponencia en manejo de plagas forestales. “Se recibió el premio a mejor ponencia en la mesa temática del Simposio Nacional de Parasitología Forestal, con el tema ‘Diagnóstico Sanitario Forestal en Honduras’. Allí se presentaron los resultados del servicio de diagnóstico que ofrece el Departamento de Salud y Sanidad Forestal a través de la Unidad de Diagnóstico Sanitario Forestal, con el diagnóstico en campo y en laboratorio, en coordinación con aliados estratégicos del ICF”, explica el director del ICF, el ingeniero Luis Soliz.

EL ICF invierte fondos propios para insumos del laboratorio y cuenta con el apoyo de equipo del Proyecto de Manejo Sostenible de Bosques del BID.

Recolección de muestras. La labor del ICF durante el simposio, fue presentar los procesos de diagnóstico de plagas y enfermedades forestales que lleva a cabo la Unidad de Diagnóstico Sanitario Forestal del Departamento de Salud y Sanidad Forestal (DSSF) del ICF.

Este proceso es la colecta de muestras con daños, ya sea por insectos o por enfermedades en campo, para registrar la sintomatología y que el laboratorio verifique la identidad de los organis-



CONTROL. El equipo de campo hace monitoreos constantes así como la recolección de muestras.



DELEGACIÓN. El ICF envió a cinco delegados al simposio, con dos temas expuestos y la presentación de carteles científicos.

mos dañinos a nivel de especie. En base a esta información, se recopilan datos sobre el potencial de agresividad que pueden tener los organismos y esta información se pasa a la (SAT) y Monitoreo, en caso de que los organismos necesiten de monitoreo, para trasladarlo a la Unidad de Prevención y Manejo, si se requiere un control. Por medio del SAT del ICF, se han logrado monito-

reos aéreos y terrestres, dando una respuesta rápida y óptima a brotes detectados. Además, se realizan análisis y seguimiento de estadísticas de afectación por descortezadores del pino a nivel nacional. ICF mantiene su relación con aliados estratégicos y convenios con SENASA y OIRSA, además este año se retomó el apoyo de la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA),

Acciones que suman a la conservación

Toda la investigación y estudio de plagas, aporta a mejores acciones y menos deforestación en el país

SAN PEDRO SULA. Tras la emergencia forestal de los años 2015 a 2017, por la masiva plaga del gorgojo en los bosques hondureños, se perdió más de medio millón de hectáreas de bosque. Ante esto el ICF en cumplimiento al mandato gubernamental, ha fortalecido su Sistema de Alerta Temprana (SAT) con capacidades de diagnóstico, monitoreo y control de los brotes de gorgojo, previniendo así, que se desarrolle nuevamente una emergencia por plaga.

Solo en el 2023, se redujo el 60% de área afectada por brotes de gorgojo de pino gracias al plan de acciones ejecutadas por ICF. “Seguiremos desde el Gobierno invirtiendo en la prevención, implementando nuestro SAT para prevenir daños antes de que se convierta en una plaga y se aumenten los costos de atención y restauración”, asegura Soliz.

La reducción del área afectada se ha logrado por la implementación del “SAT del gorgojo descortezador del pino (Dendroctonus frontalis)”, ejecutado a partir del año 2021, hasta la fecha se ha invertido 24 millones de lempiras en labores de detección, monitoreo, diagnóstico y control de infestaciones. En el año 2023 se han invertido 7.4 millones de lempiras del monto total antes mencionado, contando con cobertura en todas las zonas con mayor vulnerabilidad. Las metodologías de trabajo que parten de la investigación y estrategias en campo, para combatir y prevenir los brotes de plagas, muestran un control sostenible de los bosques.

Ponencias de Honduras :

- 1__ Sistema de Alerta Temprana de Dendroctonus frontalis en Honduras-Ing. Roxana Torres.
- 2__ Diagnóstico Sanitario Forestal en Honduras-Ing. Yensi Yanez, la ponencia ganadora.
- 3__ Participantes de la UNAH, de la Escuela de Biología presentaron carteles científicos: Identificación molecular de especies de Cronartium en Honduras-MSc. Bryan Ortíz; y la situación poblacional, relaciones medioambientales y distribución potencial de Dendroctonus frontalis y Dendroctonus mesoamericanus en Pinus oocarpa en Honduras”- MSc. Karla Cantarero.

brindando capacitación y manejo de equipo. El año próximo se construirá un laboratorio con mejor infraestructura para ampliar los servicios de diagnóstico y reducir el tiempo de entrega de diagnósticos.

 **LAFISE**



Te deseamos una

Feliz 
Navidad

La familia de **Grupo LAFISE** desea que en esta fecha tan especial, la paz crezca en todos los corazones para que la llama de la esperanza prevalezca en todos nosotros.

 **LAFISE**

Ganando y viajando con **BANCANET** >>

Realiza tus transacciones desde tu sucursal en línea y participa en sorteos de:



Gran sorteo 10 de enero 2024

Más información en:
www.lafise.com/blh/promociones

EDITORIAL

Salud mental

Son múltiples los factores que contribuyen al aumento de los accidentes viales, de manera que vamos quedando atrapados a través de los años en una red cada vez más asfixiante para la vida familiar y personal. Aquí, naturalmente, lo más doloroso es la pérdida de vidas humanas y las secuelas, algunas permanentes, en heridos. Y luego viene la carga que significan los percances viales para el deteriorado sistema público de salud.

Recientemente nos referimos a la ausencia de los agentes de vialidad en carreteras y calles, notando su actividad en tareas administrativas o de obtención de datos posaccidente.

Así señalan de inmediato desperfectos mecánicos, es posible, mal estado de carreteras o calles con sobreabundantes baches, lluvias sobre el pavimento o, tan insólito, la invasión de la vía por ranas o renacuajos como ocurrió recientemente en Choloma.

Para profesionales de la salud los desastres viales reflejan "el estado de salud mental" de los conductores, la mayoría de ellos enormemente afectados en su diario vivir y que suplantán las prácticas sanas de convivencia por parámetros de la ley de la selva.

El más fuerte, léase el más bruto, marca el momento que queda plasmado no solo en los hechos sino en la impunidad que incentiva la violencia. La ley, incluso la de vialidad, no es para todos con casos cada vez más evidentes.

Pero vayamos a aquello de la salud mental en quien conduce un vehículo, pues su conducta y sus manifestaciones de personalidad desaparecen al tomar el volante de manera que hasta la misma familia se asombra de las reacciones durante el trayecto que contribuye, por los atascos cada vez más generalizados, a mostrar el "rostro oculto" o ante maniobras irregulares, a mentar a los antepasados.

Claro que él es "inocente" y está en todo su derecho del que no cederá un ápice pase lo que pase.

¿Cortesía vial? ¿Qué es eso? Si en la convivencia se halla frecuentemente ausente el respeto y mucho más la cortesía, nada digamos en la circulación donde no se aprecia la necesidad de otro o este no baja el vidrio, hace señales y pone cara sonriente para ganarse un lugar en la fila, sino que a la brava irrumpen, no hace el alto o irrespetan la preferencia. Situaciones con gran desgaste en la batalla diaria para llegar al trabajo y regresar al hogar.

Dada la "psiquis" entrar en carretera es sinónimo de desquiciamiento, eliminando la convivencia civilizada con graves riesgos y daños para la vida. Salud mental es la gran ausente al volante.

¡HOLA Y ADIÓS!



SUBE Y BAJA



↑ GERMAN "PATÓN" MEJÍA
Futbolista

El centrocampista hondureño ha fichado por el Pérez Zeledón de la Liga de fútbol costarricense, donde jugará el compatriota Luis Garrido.



↑ AGUSTÍN AUZMENDI
Futbolista

Pone a soñar a la afición motaguense con disputar una vez más el título de campeón, tras anotar dos goles en la victoria 2-1 contra Marathón.



↓ ODIR FERNÁNDEZ
Abogado

Quedaría fuera de la carrera para elección de rector, luego de una resolución del Consejo Universitario por tener una demanda vigente contra la Unah.



↓ MARIO ZELAYA
Exdirector del IHSS

El exfuncionario junto al exadministrador José Ramón Bertetty vuelve a los tribunales para la repetición de un juicio por la retención de impuestos.

HOY EN LA HISTORIA



8 DE DICIEMBRE

En un 8 de diciembre, pero de 1941, Estados Unidos entra en la Segunda Guerra Mundial al declarar la guerra al Imperio japonés tras el bombardeo nipón sobre la base norteamericana de Pearl Harbor.

1810.- El patriota mexicano José María Morelos y Pavón, conocido como cura Morelos, libra su primer combate contra los españoles a los que vence en el cerro Veladero.

1881.- Mueren 449 personas en el incendio del Ringtheater en Viena.

1943.- Italia se rinde ante la superioridad de las fuerzas aliadas, durante la II Guerra Mundial.

1974.- El 70% de los griegos votan, en referéndum institucional, para conservar la república como forma de Estado (instaurada por la dictadura militar en 1973 o retornar a la monarquía parlamentaria previa a la misma). Ganó la república.

1980.- El ex Beatle John Lennon es asesinado por un disparo de un fan perturbado a las puertas de su casa en Nueva York, Estados Unidos.

1987.- Reagan y Gorbachov firman en la Casa Blanca el tratado INF de eliminación de los misiles nucleares de alcance intermedio, primer acuerdo de desarme nuclear de la historia.

1991.- La Federación Rusa, Ucrania y Bielorrusia anuncian la creación de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

1994.- Más de 300 muertos, la mayoría escolares, en un incendio en el teatro de la Amistad de Karamay, en la provincia autónoma china de Xinjiang.

2004.- Se crea en Cuzco (Perú) la Comunidad Suramericana de Naciones, integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guayana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

2005.- El Jurado Nacional de Elecciones de Perú confirma la inhabilitación del expresidente del país Alberto Fujimori.

2010.- Más de 80 presos mueren durante un motín en la cárcel de San Miguel, Santiago de Chile.

2016.- La Fiscalía de Brasil abre un cuarto proceso judicial contra el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, esta vez en el marco de la "Operación Zelotes" por fraude fiscal.

2021.- El socialdemócrata Olaf Scholz, elegido nuevo canciller federal por el Parlamento alemán (Bundestag).

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Danilo Bustillo y
Germán Briceno



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

Ese no soy yo



Jorge Ramos A.
OPINION@LAPRENSA.HN

“MUY PRONTO, CON EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, SERÁ CASI IMPOSIBLE SABER QUÉ ES VERDADERO Y QUÉ ES FALSO”

Es mi nombre. Es mi imagen. Pero yo nunca autoricé que usaran mi nombre ni mi imagen para vender productos provenientes de la mariguana, ni píldoras para la intimidación o para adquirir criptomonedas.

De hecho, en toda mi carrera periodística siempre me he cuidado de no hacer comerciales. Aun así, muy pronto, con el uso de la inteligencia artificial, será casi imposible saber qué es verdadero y qué es falso.

Les cuento lo que me pasó.

Varios amigos me preguntaban sobre los productos que, supuestamente, yo estaba vendiendo en la internet. Me reía, les decía que eso no era cierto y no le di mayor importancia. Pero las preguntas seguían llegando y, con curiosidad, me metí en las redes. Y me llevé tremenda sorpresa.

En varias páginas de Facebook aparece mi nombre junto a gomitas (gummies, en inglés) de CBD, la sustancia química que se encuentra en las hojas de la mariguana. Y también encontré mi foto y la del doctor Juan Rivera, el colaborador médico de Univision, en una página digital que promueve un producto que, asegura, mejora la “intimidación sexual... te hace más fuerte, te da dignidad (...) hace que tu esposa te ame más.” Contrario a lo que dice la página, el doctor Rivera y yo nunca nos unimos para promover ese producto. A pesar de que el artículo fue calificado como “falso” por el detector de mentiras de Noticias Univision, miles de personas lo han visto.

“Es extremadamente frustrante haber trabajado arduo por décadas para convertirme en médico especialista, y luego ganarme la confianza de la comunidad hispana, y que ladrones se aprovechen de mi credibilidad para timar y estafar a las mismas personas que pretendo ayudar”, me dijo el doctor Juan,

como lo conoce la gente, en un texto. “Las redes sociales, que permiten este tipo de estafa aun cuando se les comunica el robo de identidad, deben asumir responsabilidad.”

Hay estafas por todos lados y de todo tipo.

El sitio de noticias Newtral denunció un video falso en YouTube en que suplantaban y manipulaban mi voz y la del empresario Elon Musk para que la gente invirtiera en criptomonedas. El video es muy burdo. Ni siquiera es mi voz y quien la reemplaza tiene un acento español. Pero no deja de sorprender el tiempo dedicado para preparar esa estafa.

El actor Tom Hanks también denunció públicamente que un plan dental estaba usando su imagen, sin su consentimiento y con ayuda de la inteligencia artificial. Es interesante que Hanks, quien tiene más de nueve millones de seguidores en Instagram, decidiera hacer pública la estafa en lugar de concentrarse en un proceso de búsqueda de los culpables y de posibles demandas.

Es increíblemente frustrante lo poco que hacen o que pueden hacer las redes sociales y las páginas de internet para impedir o limitar la desinformación y las calumnias. Por más que he buscado durante meses a los responsables de las páginas que usan ilegalmente mi nombre y mi imagen, no he podido dar con ellos y, mucho menos, demandarlos.

Y esto no es lo peor.

Con los increíbles avances de la inteligencia artificial muy pronto será casi imposible saber si un video y su audio es falso o verdadero. Hace poco, en la producción de un programa especial sobre inteligencia artificial, invité al ingenioso músico y compositor venezolano César Muñoz. César había gra-

bado mi voz de varios noticieros y, a través de una computadora, la imitó y se inventó un texto con palabras que yo nunca había pronunciado. Esa grabación falsa y mi voz eran prácticamente iguales. Era una impresionante réplica sonora. Bastaron unos segundos grabados de mi voz para que una máquina la copiara.

Lo mismo que hizo César con mi voz, Spotify lo hará con algunos de sus podcasts. Con inteligencia artificial se va a replicar el programa original a otros idiomas y con la misma voz del presentador. Por ejemplo, si yo hiciera un podcast en español, se podría replicar exactamente, con mi voz, en mandarín, ruso o danés. Ese no es el futuro; es el presente.

El grave peligro es que muy pronto, gracias al uso irrestricto de la inteligencia artificial, podrán imitar nuestras voces y nuestras imágenes. Por el momento, no hay ninguna ley que lo prohíba y, aunque la hubiera, una vez que existe la tecnología, es casi imposible ponerle un freno.

Hoy, todavía, puedo probarles que yo no hice ningún comercial sobre hojas de mariguana, ni vendí criptomonedas o píldoras para la potencia sexual. Además, llevé más de cuatro décadas dando noticias y hay mucha gente que cree en lo que digo. Pero ¿qué pasaría si en un futuro cercano aparece mi imagen y mi voz diciendo cosas que yo nunca dije? ¿A quién le van a creer? ¿A la imagen en su computadora o a mí?

Este problema nos afecta a todos, no únicamente a los que salimos en televisión o son figuras públicas. La tecnología muy pronto, quizás en cuestión de meses, podrá inventarse a alguien igualito a ti y hacer un total robo de identidad.

Y por ahora, lo único que podemos decir es: ese no soy yo.

Tak'alik Ab'aj, un patrimonio universal



Ismael Cala
@CALA

“EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO, UBICADO EN GUATEMALA, EXPERIMENTÉ UNA ENERGÍA VIBRANTE QUE ME SIRVIÓ PARA RECALIBRAR MI ESPÍRITU”

El pasado 28 de noviembre tuve el honor de ser invitado a la ceremonia de inscripción del Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj como un patrimonio universal de la Unesco, como parte de la tarea que esta organización lleva en el reconocimiento y preservación de lugares históricos para la humanidad, o que bien son una muestra de la evolución geológica de nuestro planeta.

Ubicado en el departamento de Retalhuleu, específicamente en la ladera volcánica del Pacífico en Guatemala, esta ciudad llegó a ser un importante centro económico para Mesoamérica durante el período precolombino, específicamente entre el 800 a.C. y el 1400 d.C.

Aunque se desconoce cuál era su nombre originario, Tak'alik Ab'aj significa “piedra parada” en el idioma maya k'iche', topónimo que le fue asignado durante su descubrimiento arqueológico

debido a que las esculturas, al estar aún erigidas, sobresalían las puntas de la tierra.

Considerada como cuna de la cultura maya, los investigadores aseguran que en ella se muestra una gradual transición entre los inicios de esta y el período tardío de los olmecas, ya que la estética de ambos pueblos puede apreciarse en toda la zona, como una muestra clara, a pesar de que no existe una filiación étnica entre ambos pueblos.

Escondida entre la vegetación que conforma la belleza geográfica guatemalteca, Tak'alik Ab'aj está compuesta por alrededor de unas 650 hectáreas que albergan unas 400 esculturas, edificaciones, además de plazas ceremoniales. Me emociona y me llena enormemente de orgullo el saber que Guatemala haya obtenido este logro, y que sean ellos los guardianes de un tesoro tan valioso para nuestra historia como hispano-

americanos; pues, de hecho, Guatemala es el asentamiento de cuatro patrimonios mundiales: Tikal, la ciudad de Antigua, el Parque Arqueológico Ruinas de Quirigua y, por supuesto, Tak'alik Ab'aj.

Aunque Latinoamérica sea la consecuencia de un mestizaje, somos todos hijos de un mismo corazón, de una misma sangre. Es necesario cuidar y preservar los fieles testimonios de nuestros ancestros, de nuestra memoria colectiva y que formen parte de nuestra identidad.

Como amante de la historia del arte, no puedo más que sentirme afortunado de poder haber tenido la oportunidad de visitar tan insigne lugar.

La energía que experimenté en Tak'alik Ab'aj fue vibrante, así que me permití sentir que era un momento que la vida me regalaba para desconectar y recalibrar mi espíritu.



Experimenta la magia de ahorrar en BAC

Inscríbete, ahorra y participa

Acumula boletos electrónicos mensuales



1 boleto por cada L 500
de incremento promedio
mensual de tus ahorros



5 boletos por abrir tu
cuenta **100% digital**



2

Ganadores cada mes



Compite contra el reloj
y selecciona la mayor
cantidad de parejas de
premios que puedas



Hasta

7

Increíbles premios

Promoción válida del 15 de noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024.
Aplica para cuentas Planilla, Crece, Gold, Platinum, Incrementa y Objetivos. Imágenes con fines
ilustrativos. Consulta el reglamento en www.baccredomatic.com

www.baccredomatic.com

Instagram Facebook Twitter | @baccredomatic | Honduras

CAFÉ ORGÁNICO
MARCALA
[COMSA]

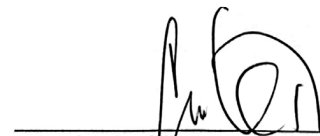
CONVOCATORIA


El Consejo de Administración de La Empresa Café Orgánico Márcala S.A. de C.V. "COMSA", convoca a sus socios a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a realizarse el día sábado 23 de diciembre del año 2023, a partir de las 08:00 a.m. en las instalaciones de Residencial COMSA, ubicada en Sigamane, Márcala, departamento de La Paz. En caso de no existir quorum la asamblea se realizará el mismo día y lugar a partir de las 09:00 a.m. con los socios que estén presentes.

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Comprobación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Apertura de Asamblea Ordinaria.
4. Invocación a DIOS.
5. Lectura de correspondencia
6. Presentación de informe del presidente del consejo de administración.
7. Presentación de informe por el gerente general.
8. Presentación discusión y aprobación de los estados financieros y balance general de cierre cosecha 2022/2023, periodo fiscal especial 2022.
9. Presentación de informe de comisarios.
10. ACUERDOS.
11. suspensión de la sesión para redacción de acta.
12. Reinicio de la sesión.
13. Lectura, discusión y aprobación del acta.
14. Cierre de la sesión de asamblea.

Márcala, La Paz, 05 de diciembre del año 2023.


Cristian Gilberto Dubon Molina
Secretario Consejo de Administración
Café Orgánico Márcala SA de CV.
COMSA.




**Instituto Nacional de
Formación Profesional**
Gobierno de la República


HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)

"CONTRATACION DE POLIZAS DE: SEGURO COLECTIVO DE VIDA, SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES, SEGURO COLECTIVO MEDICO HOSPITALARIO, A NIVEL NACIONAL PARA USO EXCLUSIVO DEL INFOP"

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional. (LPN) No. 13-2023 a presentar ofertas selladas para la "Contratación de pólizas de: **Seguro colectivo de vida, seguro colectivo de accidentes personales, seguro colectivo médico hospitalario**, a nivel nacional para uso exclusivo del INFOP", el cual está conformado por tres (3) lotes, descritos así:

Lote	Descripción
No. 1	Seguro Colectivo de Vida
No. 2	Seguro Colectivo de Accidentes Personales
No. 3	Seguro Colectivo Médico Hospitalario

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del INFOP.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en la División Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn). Y son completamente gratis.

5. Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el primer piso del Edificio principal del INFOP, frente a la primera entrada de la Colonia Miraflores, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, en sobre o paquete cerrado **a partir del día 08 de Diciembre del año 2023**, en horario de oficina (7:30 a.m. a 3:30 p.m.), hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas, **que es el día 30 de enero de 2024, a las 9:30 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto total de la Oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de diciembre del 2023.


Francisco Suaza
Director Ejecutivo



Las Catrachas debutan con su primer sencillo. Pág. 28



SHOW - 28

Salud de Bruce Willis empeora, familia no sabe cuánto tiempo le queda de vida



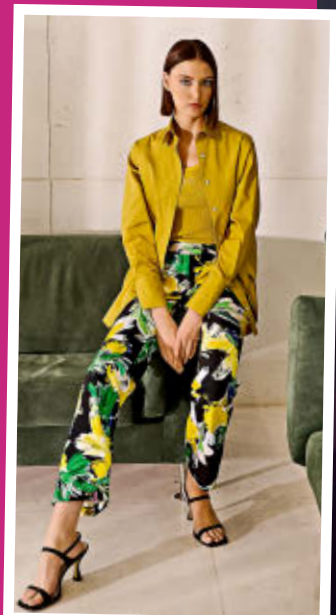
ESCÁNDALO SEXUAL - 28

Sean Diddy Combs es demandado por cuarta ocasión



MODA - 27

Ideas para lucir elegante y a la moda en el festejo navideño del trabajo



JULIA ROBERTS DEBUTA EN NETFLIX

La actriz estrena este viernes "Dejar el mundo atrás", su primera película para Netflix. Una historia enfocada en el fin del mundo en donde la veremos como nunca antes.

Páginas 26-27.

ENTREVISTA

JULIA ROBERTS

ODIA A TODAS LAS PERSONAS EN NUEVA PELÍCULA

LA ACTRIZ ESTRENA HOY EL THRILLER APOCALÍPTICO "DEJAR EL MUNDO ATRÁS" EN NETFLIX JUNTO A ETHAN HAWKE. LA ARTISTA CUENTA POR QUÉ FUE UN RETO PARA ELLA

Agencia AFP
amiga@laprensa.hn

PARÍS. Julia Roberts, estrella de la nueva comedia dramática "Dejar el mundo atrás", dice que el fin del mundo es buen momento para darse unos gustos, incluyendo *cheeseburgers* y alcohol.

La película que se estrena este viernes 8 de diciembre en Netflix, cuenta también con los actores Mahershala Ali e Ethan Hawke, y fue producida por el expresidente estadounidense Barack Obama. Se convierte en la primera película de Julia producida por el famoso canal de *streaming* y estrenada directo en dicha plataforma.

Roberts interpreta a una esposa egocéntrica que mira cómo el mundo moderno colapsa a su alrededor durante unas vacaciones de lujo.

La actriz conversó con AFP sobre lo que realmente le asusta y por qué mandó a hacer un par de calcetines muy groseros después de hacer la película.

— ¿Qué haría en su último día si el mundo estuviera por colapsar?

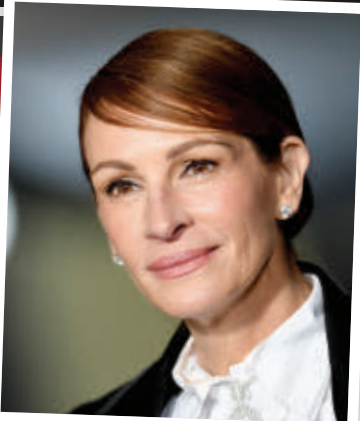
Si tuviera 24 horas, me quedo con mi familia, muchos *cheeseburgers* y una enorme cantidad de alcohol, galletas de chispas de chocolate, abrazos y besos, espere... tal vez somníferos. Pero no va a pasar.

— Muchas cosas salen mal en la película. ¿Cuáles le aterrizarían más en la vida real?

Los desastres naturales, porque son más realistas y también porque, sabe, la madre naturaleza, a ella no le importa lo que la gente piensa.



Julia asistió con sus coprotagonistas al estreno en Nueva York del filme "Dejar el mundo atrás", destacando al veterano actor Ethan Hawke.



— Una de sus primeras frases en la película es "yo odio a la gente". ¿Fue divertido interpretar a ese tipo de personaje?

Fue muy divertido interpretar eso, porque yo realmente amo a la gente y creo que soy muy abierta y amistosa, así que me encanta esa frase inicial.

Ahora tengo unos calcetines que dicen "odio a la gente". Me encanta la idea de interpretar a alguien que adoptó ese tipo de mantra y lo que realmente significa.

— En tu carrera interpretó a personajes antipáticos, ¿ha

sido una opción?

No creo que sea una opción en la que pensé interpretar a alguien agradable o desagradable. Creo que tiene que ver con todo lo que hay en el caldo. No es ser amistosa o inamistosa, es más sobre cómo calza con lo que pasa dentro de todo (en la película).

— ¿Cuál es el mensaje de la película?

Creo que es que estamos todos en esto juntos, la sensación de que realmente somos mil y una versiones de una cosa buena, que es la humanidad. ¡Ah, y cocinar!

"Fue muy divertido interpretar este personaje porque yo realmente amo a la gente y creo que soy muy abierta y amistosa".

"Ahora tengo unos calcetines que dicen 'odio a la gente'. Me encanta la idea de interpretar a alguien que adoptó ese tipo de mantra".

JULIA ROBERTS
Actriz

Perfil

NOMBRE:
Julia Fiona Roberts

NACIÓ:
28 de octubre de 1967

EDAD:
56 años

ESTADO CIVIL:
Casada y con tres hijos

PREMIOS:
Ganadora de un Óscar, 5 Globos de Oro, 1 Bafta y un premio del Sindicato de Actores, todos por mejor actriz.



CONSEJO. LUCE DISCRETA, PERO A LA MODA



Cómo vestir en el festejo de la oficina

Estamos en temporada de almuerzos, cenas o fiestas navideñas del trabajo, viste a tono con estos consejos

REDACCIÓN. La regla de oro es ser siempre discreta, ya sea que te vistas o te comportes. Esta es tu oportunidad de presentar la imagen corporativa o profesional que deseas dar. Si bebes, bebe con moderación y no bales muy provocativa, aunque esté de moda.

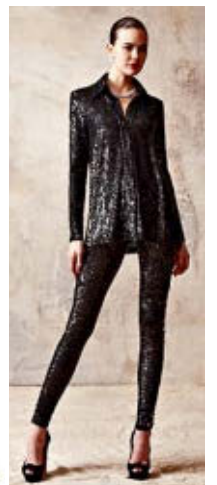
Los vestidos o faldas demasiado cortos y escotes que no dejen nada a la imaginación, son un no rotundo. Elige ropa que te haga sentir bien. Si el festejo navideño de tu trabajo es de día, un conjunto de chaqueta y pantalón es la elección perfecta. La ropa en colores como blanco, burdeos, rojo, verde, están de

moda. Un jumpsuit puedes combinarlo con chaqueta o túnica. Otras opción de vestir es una combinación de falda de cuero hasta dos dedos por encima de la rodilla, una blusa con lazo. Un look sobrio, sencillo, elegante y muy funcional.

Una falda midi con pliegues lisos o estampados florales, es otra buena idea, puedes combinarla con una blusa fina con accesorios a juego.

También puedes usar un a falda lápiz de tejido metálico con medias y un jersey estilo crop top o si no una blusa blanca manga 3/4. Si vas a una fiesta, elige un vestido en terciopelo, puede ser extra largo o midi.

El color puede ser negro, azul oscuro, lila, gris o verde oscuro. En tema de zapatos, opta por unos nude o metalizados como el dorado o plata.



En este tipo de eventos no deberías usar ropa muy reveladora o transparente.

★ show

TALENTO LOCAL



LAS CATRACHAS,

GRUPO FRESCO E INNOVADOR DE MC PRODUCTIONS

► Este grupo conformado por cinco hermosas jóvenes llega para revolucionar la escena musical con “Te soñé”, su primer sencillo musical

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. MC Productions, la compañía discográfica líder en Honduras, presentó esta semana a sus nuevas artistas, Las Catrachas.

Este grupo conformado por cinco jóvenes talentosas llega para revolucionar la escena musical con su peculiar estilo y canciones al ritmo de punta, presentando su primer sencillo musical, “Te soñé”, el cual ya está disponible en todas las plataformas digitales.

Las Catrachas están integradas por Kiria Rubio, Kimberly Madrid, Merin la “Turca” Sorto, Génesis Garay y Susana Villatoro. Ellas forman parte de esta emocionante propuesta artística que MC Productions presenta, don-

de una el canto y el baile, con la intención de llevarlas por diversos escenarios de todo el país. Además, prometen sorpresas a nivel internacional.

“Te soñé”, en su versión original, es una bachata de Vicente García lanzada hace aproximadamente 10 años. A esta nueva versión a cargo de Las Catrachas se le añaden matices frescos y una fusión de colores y sonidos que resaltan el sabor catracho, teniendo como base rítmica el tradicional ritmo de la punta. Esta transformación le otorga a la canción una versión única y vibrante.

MC Productions no solo planea relanzar canciones ya existentes y convertirlas en nuevos éxitos, sino que también busca crear música inédita con Las Catrachas. Este “cover” fue producido por Mario Coto (Genio) y Ke-

Sígalas en redes

El grupo Las Catrachas está integrado por Kiria Rubio, Kimberly Madrid, Merin la “Turca” Sorto, Génesis Garay y Susana Villatoro. En Instagram puede seguir las en @lascatrachasoficial.

vin Ramírez, bajo la mezcla y masterización de Oliver Martínez.

El video musical fue grabado en la Ciudad de los Zorzales el pasado mes de octubre, bajo la dirección de Jorge Vindel y la asistencia de Cristian Pérez; asimismo, la dirección artística estuvo a cargo de Carlos Escobar, destacando la labor de Fanny Ballesteros como directora creativa y sobre

todo Coto como el creador desde cero de esta idea y de reunir a este talentoso equipo de trabajo, responsables del resultado de esta nueva propuesta artística.

El CEO de este proyecto, Mario Coto (Genio), menciona: “Estamos trayendo algo fresco e innovador, y lo más importante es que nuestra producción se distingue por la increíble armonía entre todo el equipo. El ambiente cálido, agradable y dinámico que hemos logrado mantener durante todo el proceso se refleja en un producto final de alta calidad, tal y como se caracterizan todos los proyectos que salen de nuestra compañía. Pronto les compartiremos nueva música y con ella contagiar esta energía positiva a toda la población hondureña”. El grupo está listo para compartir su música y contagiar su energía positiva.

Demandan a Sean “Diddy” Combs por cuarta ocasión

CASO. Aseguran que el magnate de la música lideró las agresiones sexuales contra la demandante

NUEVA YORK. El rapero Sean “Diddy” Combs enfrenta una cuarta demanda por agresión sexual, ahora por señalamientos de una joven que habría sido violada en grupo cuando tenía 17 años.

Según The Wrap y New York Post, la demanda fue presentada por el equipo de abogados Wigdor LLP, el cual señala a Diddy de haberle administrado drogas y alcohol a la joven. “Como se alega en la demanda, los acusados se aprovecharon de una adolescente vulnerable de secundaria como parte de un plan de tráfico sexual que implicaba administrarle drogas y alcohol y transportarla en un jet privado a la ciudad de Nueva York, donde fue violada en grupo por los tres acusados en el estudio del Sr. Combs”, asegura la querrela presentada.

OFICIAL JLO PROTAGONIZARÁ LA CINTA “EL BESO DE LA MUJER ARAÑA”

La actriz Jennifer López estelarizará una adaptación de “El beso de la Mujer Araña”, musical de Broadway de 1993, una de las obras más conocidas en todo el mundo y que ganó siete premios Tony, incluido el de mejor musical. De acuerdo con Variety, la también cantante interpretará a Aurora, con la que un peluquero gay fantasea tras ser condenado a prisión, y está basada en la novela homónima de Manuel Puig.

Empeora la salud de Bruce Willis: “No saben cuánto le queda”

SOLIDARIDAD. La familia del famoso actor está disfrutando cada momento con él, pues ya tiene más días malos que buenos

EUA. La familia de Bruce Willis reveló en marzo de 2022 que el prolífico actor se retiraba tras ser diagnosticado con afasia, y ahora todo parece empeorar.

Su exesposa Demi Moore, de 61 años, y sus hijas Rumer, 35, Scout, 32, y Tallulah, 29, así como la esposa del actor de “Duro de matar”, Emma, de 45 años, y sus hijas, Mabel, 11, y Evelyn, 9, están tratando de pasar todo el tiempo posible con él. “Esta experiencia ha unido aún más a toda la familia. Nadie sabe cuánto tiempo le queda a Bruce,



DATO. Bruce Willis y su esposa, la modelo Emma Heming.

por lo que están absorbiendo cada momento que pasan con él”, reveló una fuente a la revista Us Weekly. Y agregó que todas viven juntas, ya que están “todos ahí todo el tiempo” en su casa. “Lamentablemente existe un reloj conectado con la condición de Bruce”, agregó. “Todos se han unido por Bruce. Están agradecidos de tenerse el uno al otro”.

CAMPO SOLICITADO

SAMPEDRANOS
PAISANOS DE LA COSTA NORTE

UNIDOS POR HONDURAS

TE INVITA Y CONVOCA A LA GRAN
MANIFESTACIÓN CÍVICA

EN FAVOR DE LA DEMOCRACIA, LA LIBERTAD, LA PAZ, Y
LA ARMONIA DEL PUEBLO HONDUREÑO

DÍA: SABADO, 09 DE DICIEMBRE

HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: 3ª. AVENIDA, A LA ALTURA DE KEYMART

RUTA: 3ª AVENIDA HASTA EL PARQUE CENTRAL

NO AL SOCIALISMO QUE DESTRUYE NUESTRAS
LIBERTADES Y OPRIME

VIVA HONDURAS

GRUPO CÍVICO NOROCCIDENTAL POR LA DEMOCRACIA



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-MSPS/GI-30/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 2, 3, 4, y 5 de las áreas de trabajo "SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" Y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el Concurso Público Nacional:

CPN-MSPS/GI-30/2023 "ESTUDIO DE SUELOS Y SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA TROCHA DE 3ERA. AVENIDA S.E. DESDE 33 CALLE HASTA COLONIA PROVIDENCIA, SECTOR CHAMELECÓN".

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el **miércoles veinte (20) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega de los Términos de Referencia y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **martes diecinueve (19) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles veintisiete (27) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **miércoles tres (3) de enero del dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msps@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando el Concurso Público Nacional **CPN-MSPS/GI-30/2023 "ESTUDIO DE SUELOS Y SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA TROCHA DE 3ERA. AVENIDA S.E. DESDE 33 CALLE HASTA COLONIA PROVIDENCIA, SECTOR CHAMELECÓN"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del **veintisiete (27) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones a más tardar el día **martes nueve (9) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrir las a los proponentes. La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes nueve (9) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA República de Honduras Licitación Pública Nacional No. 13-2023-SESAL



ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DEL SUR, PARA EL AÑO 2024

La Secretaria de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 13-2023-SESAL y presentar ofertas para la **ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DEL SUR, PARA EL AÑO 2024**

EL Financiamiento es con **Fondos Nacionales**

1. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, teléfono número 2237-9693 dependiente de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos lempiras exactos (**L. 500.00**) recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn).
3. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día jueves siete (07) de diciembre del presente año.
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente el Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Salud, ubicado en la siguiente dirección: Barrio El Jazmín, tercer nivel en las instalaciones del Edificio Anexo (Esquina Opuesta a Casa Alianza), contiguo a las oficinas principales de la Secretaría de Salud, Tegucigalpa, M.D.C., email licitaciones.sesal@gmail.com y departamentodelicitaciones@salud.gob.hn a las 10:00 AM, Del día martes dieciséis (16) de enero del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 AM del mismo día martes dieciséis (16) de enero del 2024 Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, a los siete (07) días del mes de diciembre del año 2023

DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD



AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio **convoca a empresas nacionales e internacionales** interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA

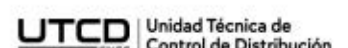
UTCD-GD-2023-11-016 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANO DE OBRA EN LÍNEA MUERTA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ATENCIÓN DE INCIDENCIAS EN LA RED NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y FLUJO FINANCIERO ENEE.

Fecha máxima de registro: **03 de enero de 2024**
Fecha de presentación de oferta: **04 de enero de 2024**
a más tardar a las 3:00 p.m.
Lugar de presentación: **En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.**

Contacto: licitacion.distribucion@eneutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneutcd.hn en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de la ENEE detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero.



HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja



Aries
(21/3 al 19/4)

Hoy es un día que todo fluirá mejor en sus relaciones personales si logra reconciliar su corazón con su mente. Acepte lo que siente y demuéstrela.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Son días favorables para expresar su amor a su pareja, no se deje opacar por la rutina. Remueva la química para que sientan la atracción del principio.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Hoy sus compañeros de trabajo podrán apoyarle en sus ideas y proyectos, pero para esto le beneficia no mostrarles cuanto puede llegar a competir con ellos.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Los eventos sociales, el encuentro con amigos y el visitar lugares nuevos hacen de este día un momento muy agradable y placentero.

Leo
(23/7 al 22/8)

Hoy es el día de hacer un balance de cómo van sus finanzas, si necesita pedir un crédito está en buen momento de solicitarlo esta temporada.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Saque su lado sociable para poder conocer a nuevas personas. Verá que esta nueva gente es la que le brindará todo su apoyo para resolver problemas.

Libra
(23/9 al 22/10)

Las puertas comerciales se abren para usted hoy. Debe estar atento porque podrá recibir nueva propuesta de negocios y de nuevos socios a través de sus amigos.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Para crecer primero debe ser ordenado y hoy es el día para eso. Organice su trabajo, concentre su mente en poner prioridades y verá como resuelve sus demoras.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Es uno de los signos que más saben disfrutar de la vida, por eso no deje pasar más tiempo y empiece hoy a programar sus vacaciones para elegir el mejor lugar.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Busque su centro cuando sienta que una situación se le va de las manos. Alinee sus energías y piense en todas sus capacidades y lo que ha logrado.

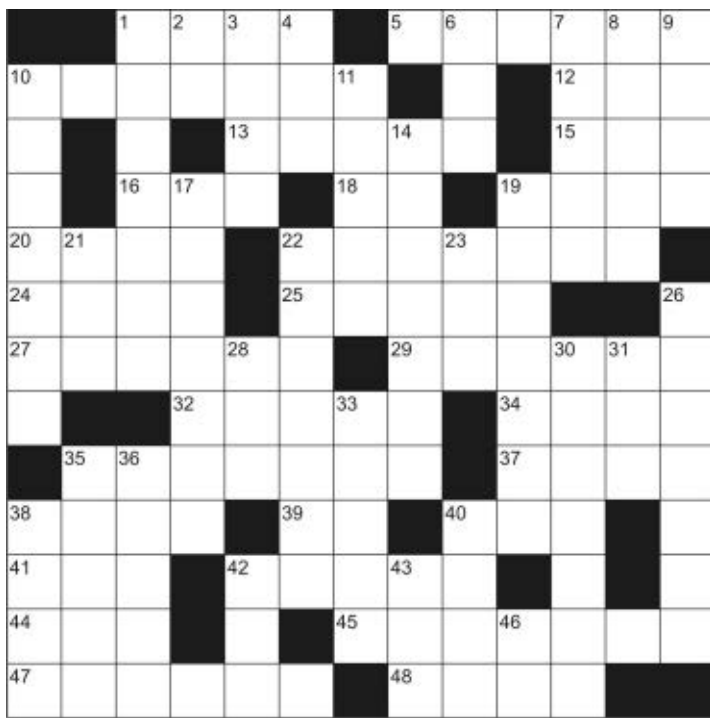
Acuario
(20/1 al 18/2)

Este nuevo amanecer le brinda mucho equilibrio. Es un día especial para que de una mejor imagen de usted, podrá tener más paciencia con quienes le rodean.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Es de uno de los signos que más saben meditar, utilice sus habilidades en este método para atraer las ideas que desea alcanzar y así atraer prosperidad.

CRUCIGRAMA



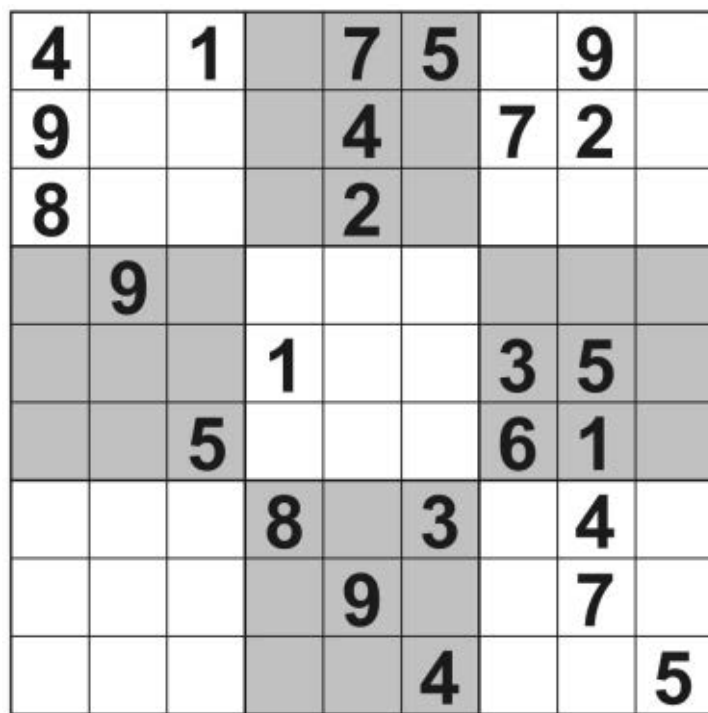
HORIZONTALES

1. Importante ciudad del oeste de Colombia.
5. Mantendré asida una cosa.
10. De una tribu amerindia que habitaba en los estados mexicanos de Querétaro y Guanajuato (pl.).
12. Elemento que se desprende de la descomposición electrolítica.
13. Limpian y acicalan.
15. Nombre de la vigésima letra.
16. Dios griego de los rebaños.
18. En números romanos, "40".
19. Pronombre demostrativo (pl.).
20. (Samuel, 1814-1862) Ingeniero norteamericano, inventor del revólver.
22. Brotan, salen del agua.
24. Turno para regar.
25. En Chile, curandero.
27. De Batavia, antiguo país de Europa.
29. Que padecen ronquera.
32. Vestido de mujer sin mangas y con escote debajo del cual se lleva una blusa.
34. Erial (fem.).
35. Eludian con astucia y arte una dificultad.
37. Remolcar la nave.
38. Hijo de Zeus y de Hera, hermano de Hebe e Iliia.
39. Preposición inseparable "en virtud de".
40. Pueblo indígena del grupo mayance que habita en el occidente del altiplano de Guatemala.
41. Gran extensión de agua salada.
42. Propia, inherente.
44. E larga griega.
45. Secad mucho.
47. Que tiene lozanía.
48. Acción de talar árboles.

VERTICALES

1. Conspiración.
2. Ante meridiano.
3. Atan con lías.
4. Plural de una vocal.
6. Período de tiempo indefinido e incomputable.
7. Otorgase.
8. Rezno.
9. Nombre de la 14ª letra (pl.).
10. Hacia opaco algo.
11. Séxtula.
14. Pez selacio muy voraz del mar de las Antillas.
17. Agarras al que huye.
19. Natural de Egipto.
21. Composición lírica elevada.
22. Agitación del ánimo producida por ideas, recuerdos, sentimientos o pasiones.
23. Decimoséptima letra del alfabeto griego.
26. Contracción de vuesaerced, vuestra merced.
28. Planta vitácea.
30. Que contiene cromo entre sus componentes (fem.).
31. Percibía el sonido.
33. Entre los judíos, sabio o doctor, título algo inferior al de rabí o rabino.
35. Musa de la poesía lírica y erótica.
36. Sincero.
38. Entre los árabes, jefe de un distrito.
40. Volumen.
42. Siglas del ácido desoxirribonucleico.
43. Tipo de avión, especialmente rápido.
46. Pronombre personal de tercera persona.

SUDOKU



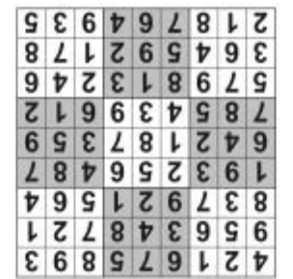
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



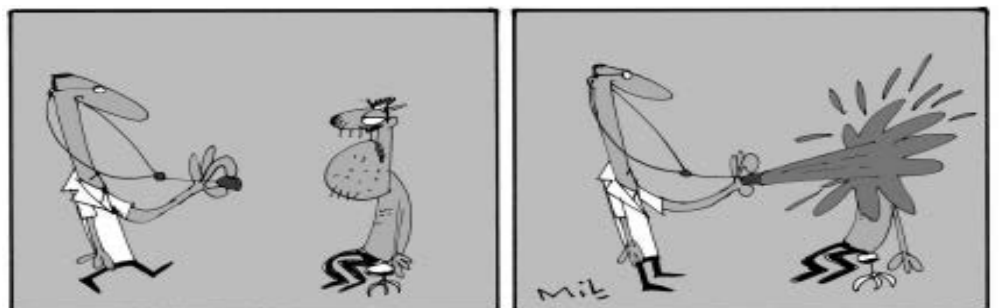
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Viernes 8 de diciembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- ### SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



KIA SPORTAGE 2008, Gasolina, en perfecto estado, Full extras Lps.140.000 negociable Cel. 9982-7491

PICKUP



ISUZU Dimax año 2013 doble cabina, motor 2.5 turbo diesel 4x2, 209,000 km L335,000 neg. Cel.3292-8232



TOYOTA Tacoma 2006, recién ingresado, A/C, 4x4 mecánica, 4 cilindros, excelente estado, Lps.280,000 negociable Cel.9569-5000

TURISMOS



HYUNDAI ELANTRA. Año: 2,009, Motor: 2,000 cc. Full extras Precio: L120,000 Cel. 9982-7491



SUPER CASAS

- ### VENTAS
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ### ALQUILER
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

OFICINAS/LOCALES

SE ALQUILA. Local Comercial para Laboratorio y Clínica. Los Andes. Incluye agua, cable, internet. Cel.9511-1506



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITA Gestor de Cobro Telefónico Plaza SPS, mandar CV al 97256873 O Correo rhhcontrataciones.cbox@outlook.com

SE NECESITA VENDEDOR de agua en bolsa, para ruta de pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3264-2553, 2502-5573

SE NECESITA Enfermera o Auxiliar para el cuidado de un adulto mayor con problemas de alzheimer, Mayor de 30 años, disponibilidad inmediata, SPS Cel.9797-1617

ESTEFANIA VIDENTE

RIEGOS ABRE CAMINOS BAÑOS PARA FIN DE AÑO

Resuelvo todo tipo de problemas que tengas en tu vida, Hago amuletos de protección para el AMOR, SALUD Y TRABAJO, trabajo con los 7 nudos, las 7 potencias, tengo el don y el poder, naci con ese don.

En el Tabajo, te abro los caminos de la PROSPERIDAD y el EXITO, Acelero documentos, Bloqueo Enemigos y Envidias. En la SALUD hago Curaciones Espirituales, Limpias para que dejes adicciones y resuelvas Impotencias sexuales, Embarazos deseados

LLAMA AHORA
+504-9761-0331



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- ### MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

FIESTAS Y EVENTOS

CHICAS, te concentras como te lo mereces solo para caballeros Cel.9312-7365

SALUD Y BELLEZA

CHICAS ROSAS, masajes solo para caballeros, ven y disfruta Cel.9340-2601

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

NUEVAS CHICAS exclusiva VIP. Información Llamar al 9278-6702

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

CHICAS Venus dejen de consentir con nuestro servicio de masaje relajante para caballeros Tel. 3 2 1 2 - 2 6 8 1 Whatsapp.32122681

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

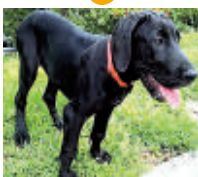
MERCADERIAS

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES



GENERADOR CUMMINS 1100KW/1375KVA, Excelentes Condiciones. Cel 3209-9507

MASCOTAS Y ACCESORIOS



VENTA Cachorros Gran Danes Puros F/N: 28 de Julio 2023 Mas informacion: 9991-3900



VENTA DE SILLAS de madera de color café y negras, usadas en perfecto estado. 60 sillas negras y 26 cafés, 1,350 c/u Interesados llamar al 9715-3000



SECRETOS INDÍGENAS

Sabías que la maldad existe y que la envidia mata. Ritualizaciones espirituales para bloquear todo tipo de magia, brujería o hechicería.

Te traigo a tu ser amado donde este y con quien este. Amarres, ligamientos y endulzamientos.

Secreto para los números
Todo problemas tiene solución y toda enfermedad curación. Trabajos 100% garantizados.

Contactarnos a los teléfonos

9686-7374
3182-8425

CONSEJERA ESPIRITUAL KRISTAL



Rompo las cadenas del fracaso y atrae prosperidad a tu vida. Problemas de amor, Tu pareja te abandona, te rechaza, te mira como enemigo? mejore y levante su negocio, trae suerte y prosperidad a tu hogar, quita la mala racha, aleja a los que te envidian, impotencia sexual Variedad de Baños amuletos y filtros de amor Consulta del tarot por teléfono atendemos a distancia dentro y fuera del país.

Resultados inmediatos

Cel. 9912-4530

ABSOLUTA DISCRECIÓN

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESEPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!

9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

EL SANTERO DEL AMOR DOMINGO SANTILLANA



NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR
Amores efectivos Regresos del ser amado no importa el sexo o La distancia, retiro Terceras personas Problemas de Salud suerte y Amor levanto Negocios fincas Viajes.

Absoluta discreción Trabajos dentro y Fuera del país **100% garantizados**

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

LLAME YA

WhatsApp: 9306-8215

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos **30 AÑOS DE EXPERIENCIA**

Tengo el don y puedo ayudarte Sufre de alguna enfermedad desconocida Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia

Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté. Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO

Cel. 9929-3898

Astrologa Consejera



No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862

Trabajos Garantizados Utilizando La Mas Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

TAYTA CURANDERO

Brujo Para El Amor
9316-1719



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS VENDO SU CASA FINCA O TERRENO EN 9 DIAS CORTO VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERO AMANTES

Te miente, te engaña, te desprecia, te humilla? Te cambió por otro (a) Amarró recuperó parejas para siempre Trabajos con Tabacos Resuelvo en 4 Noches Entrego humillado(a) Esposa, Novia, Amigos mismo sexo Trato mujer Desapasionada

"SECRETO PARA LAS MUJERES" Recuperé dineros adeudados Limpias de Negocio. Todo Honduras WWW.TAYTACURANDERO.HN

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

CONSEJERA ESPIRITUAL
JENNIFER
+ 504 9600-0561



ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS
• ¿Has perdido la esperanza de tener a esa persona en tu vida?
• ¿Te ayudará a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado?
• Amarres de Amor

100% GARANTIZADOS!
• Endulzamiento, limpiezas energéticas, protecciones, resguardos, amuletos, males en tu persona, enemigos ocultos, envidias y más.
• Levanto Prospero y Protejo todo tipo de negocio y trabajos.
• Atraigo la suerte y la prosperidad en tu vida.
• Lectura del Tarot

100% GARANTIZADOS!
Trabajos serios y garantizados.
HAZ TU CITA LLÁMAME!
9600-0561:

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
EXP. 0511-2023-400 - CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número de expediente: 0511-2023-400 - CIVIL, en este Juzgado en fecha: A LOS VEINTISEIS (26) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), se dictó Sentencia Definitiva PRIMERO: Este Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés FALLA: PRIMERO: Declarando con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la Señora SANDRA MARIBEL SUAZO PINEDA, actuando en sus condición de Hija de la causante; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por la causante la Señora LUCINDA PINEDA (Q.D.D.G.), a la Señora SANDRA MARIBEL SUAZO PINEDA actuando en condición de Hija; TERCERO: Se concede a la Heredera la Posesión Efectiva de la Herencia; QUINTO: Esta Sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley; 2) Publíquese este Fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a su Apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo. - NOTIFIQUESE.

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023)

ABG. GREISY REYES, SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial Seccional de Tocoa Departamento de Colón, al público en General y para los efectos de Ley correspondiente.- HACE SABER: Que en la demanda Ordinaria Laboral de emplazamiento para que el patrono pruebe la Justa causa del Despido Ilegal e Injustificado Con orden de ingreso numero 58-19, Promovida por el señor JOSE WILSON MEJIA TORRES Y ROGOBERTO LOPEZ, contra: La Empresa EXPORTADORA DEL ATLANTICO, a través de su representante Legal el señor MIGUEL MAURICIO DE LA SOLEDAD FACUSSE, Todo en virtud de haberse solicitado el Nombramiento de CURADOR AD-LITEM, a efecto de que represente a la Empresa EXPORTADORA DEL ATLANTICO, Lo anterior en virtud que resulta imposible citar y emplazar a dicho demandado.-

Tocoa Colón, 06 de Diciembre del año 2023

ABOG. YADIRA GIRON PERZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS RAMON AGUILAR GUIFARRO, ubicada en el Barrio la Ceiba, de esta ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, cuadra y media al Sur de la Policía Nacional Preventiva, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha cuatro (4) de Diciembre del año dos mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a la señora BLANCA ROSA BORJAS DUARTE, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre el señor ALFONSO VIDAL HENRIQUEZ ARDON, concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tocoa, departamento de Colón, Martes Cinco (5) de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

CARLOS RAMON AGUILAR GUIFARRO
NOTARIO

ANÚNCIALO YA

DE \$599

ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

DE \$599

ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000

¡Y VENDE MÁS!

ESCUELA BILINGÜE EN SAN PEDRO SULA
NECESITA

MAESTRO DE EDUCACION FISICA

Requisitos:

- 1.- Lic. Educación Física
- 2.- Trabajo en equipo
- 3.- Capacidad de organización y planificación
- 4.- Experiencia laboral
- 5.- Disponibilidad de horario
- 6.- Residir en San Pedro Sula

Enviar Currículum a:
hfbs.admon@hfbs.hn

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia con Exequatur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha treinta y uno (31) del mes de Octubre del año dos mil veintitrés (2023), en la Ciudad de Victoria, departamento de Yoro, se declaró heredera Ab-Intestato a la señora ESTHER GISELLA MEJIA BANEGAS, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su padre respectivamente el causante el señor JUAN MEJIA GONZALEZ, sin perjuicios de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede a la heredera la posesión efectiva de herencia.

Comayagua, 06 de Diciembre del 2023

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

(EDIN GILBERTO ANTUNEZ MALDONADO Y MIRIAM SUYAPA ESPINOZA CASTILLO) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-1531) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Horry, Conway, SC.

(EDIN GILBERTO ANTUNEZ MALDONADO Y MIRIAM SUYAPA ESPINOZA CASTILLO) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 2 de Febrero de 2024 a las 10:45 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-1531) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur.

DERCHIE

¡Liquidación!



LENOVO T450

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5	8GB	128GB SSD

L.4,400

¡Liquidación!



LENOVO X270

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5	8GB	500GB HDD

L.4,400



14"

DELL E7490

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5	16GB	256GB SSD

L.6,990



14"

DELL LATITUDE 5400

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5	16GB	512GB SSD

L.6,990



DELL E5490

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5	16GB	512GB SSD

L.6,990



10"

TABLET EMEPETECH MPT11

RAM	DISCO
16GB	32GB EMMC

L.4,590



22" 18"

AMAZON ECHO SHOW 8 2DA GEN

L.2,150



32GB

TABLET AMAZON FIRE HD8 KIDS PRO

L.2,600

SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: f @ /derchiehn

COMUNICACIÓN EDICTAL.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda Declarativa por la vía del Proceso Ordinario de Nulidad y Reivindicatoria de Dominio Acumuladas bajo el número de expediente 0101-2021-11-2(OR) Y 0101-2021-2-1(OR), promovida por el Abogado JAVIER ANTONIO CANALES HENRIQUEZ, en su condición de Apoderado Legal de los señores MARIO ALBERTO FIGUEROA SOLIS, MARIO ANTONIO FIGUEROA GODOY y la menor ANDREA FERNANDA FIGUEROA RODAS a través de su madre la señora CARMEN LETICIA RODAS CRUZ contra los señores MERCEDES CAROLINA FIGUEROA MUÑOZ, MIRIAM MIREYA MUÑOZ RIVAS y RONÍ BENJAMÍN VANWILJLAND GONZALEZ.- Se ha solicitado la Publicación de Edictos, en virtud de desconocerse el paradero de las demandadas, ordenándose notificar a las señoras MERCEDES CAROLINA FIGUEROA MUÑOZ y MIRIAM MIREYA MUÑOZ RIVAS de la fecha de la audiencia con la misma antelación.- Señalándose para tal efecto AUDIENCIA PRELIMINAR la cual se celebrará el día JUEVES, VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) en el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida (CIVIL); estableciéndole que deberán comparecer acompañados de sus apoderados legales, haciéndole los apercibimientos de ley en lo referente a los efectos de la incomparecencia de las partes a la misma.- Así mismo notificar que se ha declarado en rebeldía procesal a las señoras MIRIAM MIREYA MUÑOZ RIVAS Y MERCEDES CAROLINA FIGUEROA MUÑOZ, en virtud de no haber comparecido a este tribunal dentro del plazo señalado a hacer uso de sus derechos, a quien deberá hacérsele saber que puede comparecer en cualquier estado del proceso sin posibilidad de retrotraer las actuaciones que se hayan realizado hasta ese momento.- Publicación que deberá realizarse a costa de la parte ejecutante, por lo tanto, publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- Haciéndole la advertencia al ejecutante que no se aceptará publicación que no haya realizado en tamaño normal de fácil lectura.- La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los TRECE (13) días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTITRES (2023).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA SECRETARIA ADJUNTA.

NOTARIA DE LA ABOGADA REINA AUXILIADORA HERCULES ROSA**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita Notaria con domicilio en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: que mediante resolución de fecha seis de diciembre del año dos mil veintitres, DECLARA a los señores BRENDA LIZEETH VÁSQUEZ MATEO, FANY GERALDINA VÁSQUEZ MATEO, LUDING ISABEL MATEO, JORGE MANUEL NOLASCO MATEO, CARMEN BEATRIS NOLASCO MATEO, RAFAEL ANTONIO NOLASCO MATEO y MAURICIO ENRIQUE NOLASCO MATEO, todos ellos en su condición personal, y el señor ABDUL EUGENIO NOLASCO MATEO en su condición personal y a la vez actuando en representación del señor EFRÁIN EDGARDO NOLASCO MATEO, Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora MARÍA HONORIA MATEO (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira 07 de diciembre de 2023. -

NOTARIA REINA AUXILIADORA HERCULES ROSA

AVISO DE PUBLICACION

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA.- del Juzgado De Letras Unificado Sección Judicial De Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al Público en General y Para efectos de Ley.- HACE SABER: Que esta secretaria fue instruida para publicar un extracto de la Demanda de Prescripción Adquisitiva, por tres veces con intervalo de diez días, en un periódico y en una radiodifusora de mayor circulación del país, presentada ante esta Judicatura por el Abogado YOBANY ARMANDO VALLADARES ALY, en su condición de Apoderado Judicial del señor TOMAS IRIARTE MARTINEZ, en contra del señor PEDRO CRUZ IRIARTE GUZMAN, sobre un bien inmueble el cual tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con calle pública; AL SUR: Colinda con Pedro Cruz Iriarte Guzmán; AL ESTE: Colinda con Jardín de Niños La Alegria y AL OESTE: Colinda con Tomas Iriarte. Lote de Terreno constante de un área de CUATROCIENTOS VEINTE PUNTO QUINIENTOS METROS CUADRADOS (420.500 MTS2) ubicado en la Jurisdicción de las Aldea de Gualjoco Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- Expediente Número 1601-2023-004309. Santa Bárbara, S.B. 30 de Noviembre del Año 2023.

**ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONIA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha veintinueve (29) del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitres (2023), en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, se declararon HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores JUANA MORALES MEJIA, SILVIA MORALES MEJIA y CRECENCIO MORALES MEJIA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunto padre el causante señor ALBERTO MORALES JIMENEZ, quien fue conocido también con los nombres de ALBERTO MORALES JIMENES y ALBERTO MORALES, sin perjuicios de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se les concede a los Herederos la posesión efectiva de la Herencia.

Comayagua, Comayagua, 06 de diciembre del año 2023.

**MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha veintinueve (29) del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitres (2023), en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, se declaró HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ANAVELI VÁSQUEZ MARTINEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunta madre la causante señora CLOTILDE MARTINEZ HERNANDEZ, quien fue conocida también con el nombre de CLEOTILDE MARTINEZ HERNANDEZ, sin perjuicios de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede a la Heredera la posesión efectiva de la Herencia.

Comayagua, Comayagua, 06 de diciembre del año 2023.

**MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023- 00139 8J

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Sección A' de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veinticuatro de Noviembre del año dos mil veintitres, se presentó ante este Tribunal el señor SANTOS TERCENIO SANDOVAL PALMA, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un lote de terreno ubicado en Puerto Escondido Guare, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, dentro del terreno privado denominado LA TRINIDAD, el cual consta de las medidas actuales y colindancias siguientes: AL NORTE: Calle pavimentada por medio con Fermín Noé Puentes Mjcia, mide 123.55 metros lineales; AL SUR: Marco Antonio Núñez Garay, mide 306.16 metros lineales; AL ESTE: Donatilo Núñez Varela, mide 418.72 metros lineales; AL OESTE: Mario Lopez y Javier Mjcia, mide 465.11 metros lineales.- Haciendo un total de área de 9.51 manzanas, equivalentes a 66,306.10 metros cuadrados, dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-61-288, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 27 de Noviembre del 2023.

**S.C. LETICIA J. JACOME HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY**

AVISO DE EXTRACCIÓN DE DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha (19) de Junio del Año Dos Mil Veintitres (2023), en el expediente Número 0101-2023-38-1(AB), Se presento demanda mediante proceso abreviado, demanda de prescripción adquisitiva ordinaria de dominio de un inmueble de naturaleza privada como parte demandante comparecieron la señora DEISY YOLANDA PANIAGUA LOZANO, actuando en su condición personal y como representante legal de sus hijos MARCIA SARAHÍ, MARCIO RENE y RODOLFO MARCELO todos de apellido ESPINAL PANIAGUA contra el señor FRANCISCO PERES REYES, en relación a un inmueble identificado como casa número 13, bloque N, quinta etapa, Colonia El Sauce de la ciudad de La Ceiba departamento de Atlántida, Inscrito bajo matrícula número 1438267, asiento 4 en el Instituto de La Propiedad de La Ceiba, Atlántida y con clave catastral 07-14-13.

En la ciudad de La Ceiba, Atlántida, a los veintiocho días (28) del mes de noviembre del año dos mil veintitres (2023).

**CHRISTIAN MANRIQUE BENNET
SECRETARIO POR LEY**

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral de primera instancia 0101-2023-00011 (OR), promovida por los señores, MARCELINO ROMERO CANACA Y OTROS, contra, SERVICIOS DE SEGURIDAD LEMPIRA S. DE R.L. C.V., a través de su representante el señor, OSCAR ORLANDO CARCAMO SANCHEZ, para el pago de prestaciones y otros conceptos, se solicito el Nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de la imposibilidad para citar al señor antes mencionado en las presentes diligencias.

La Ceiba, Departamento de Atlántida, 06 de diciembre del 2023.

Atentamente.

**MELISSA LIZETH PUERTO FUNEZ
SECRETARIA DE LETRAS**

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en virtud de lo acordado por La Juez de Letras Departamental de Lempira, de conformidad con la Resolución de fecha veintiocho de Noviembre del Año Dos Mil Veintitres, en el juicio número 1301-2023-00122 en la DEMANDA DE DIVORCIO, promovida por la Señora LUISA VALENTINA ALVARADO GÓMEZ, en contra del señor OLIVEROS DANILLO MACHADO VELIZ, mayor de edad, casado, hondureño, con número de identidad 1012-1984-00195; y de quien se ignora su actual domicilio y paradero, se ha dictado la providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.- Veintiocho de Noviembre del Año Dos Mil Veintitres. PROVIDENCIA la Abogada LLURY GABRIELA CASTELLANOS M., Juez de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, resolviendo la solicitud Presentada en la Demanda de Divorcio por la Vía del Procedimiento Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora LUISA VALENTINA ALVARADO GÓMEZ, contra el señor OLIVEROS DANILLO MACHADO VELIZ. FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: En Auto de fecha Nueve de Octubre del Año Dos Mil Veintitres, se ordenó librar oficios a las diferentes Instituciones, a fin de que informaran si en los registros que se llevan en dichas Instituciones, se encontraba registrada el señor OLIVEROS DANILLO MACHADO VELIZ, así como su número de teléfono y su domicilio exacto. De los cuales se desprende que ninguna de estas instituciones sabe el domicilio de la demandada. SEGUNDO: En virtud de que se desconoce el domicilio del demandado el señor OLIVEROS DANILLO MACHADO VELIZ y habiéndose agotado todos los medios disponibles, hágase la comunicación fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos del Despacho y ORDENASE: A costas de la parte demandante LUISA VALENTINA ALVARADO GÓMEZ, la publicación de la comunicación por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, debiendo dejar constancia en autos de la referida publicación. Artículos 141 No. 2, 146 del Código procesal Civil. PARTE RESOLUTIVA: En virtud de lo cual el Juzgado RESUELVE: PRIMERO: Hágase la comunicación fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos del Despacho. SEGUNDO: A costas de la parte demandante LUISA VALENTINA ALVARADO GÓMEZ, procedase a publicar la comunicación por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, debiendo dejar constancia en autos de la referida publicación. Gracias, Lempira 28 de Noviembre del 2023.

**ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA RODRIGUEZ
SECRETARIA**

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocoatepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor ELDER RENE VASQUEZ PINEDA, contra la señora DEISY MARGARITA LOPEZ LOPEZ,.- PARTE DISPOSITIVA.-PRIMERO: Este Juzgado de Letras Departamental de Ocoatepeque, impartiendo justicia en nombre del estado de Honduras FALLA. 1.- Declarando con Lugar la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por el señor ELDER RENE VASQUEZ PINEDA, contra la señora DEISY MARGARITA LOPEZ LOPEZ, también de generales conocidas.-En consecuencia se disuelve el vínculo matrimonial que los unia Civilmente 2.- Se Condena al señor ELDER RENE VASQUEZ PINEDA, a una pensión Alimenticia de MIL LEMPIRAS (Lps. 1.000.00), mensuales los cuales entregara a este tribunal los ultimos de cada mes 3.- La Guarda y Custodia del Menor ELDER JOSE VASQUEZ LOPEZ, queda a favor de la señora DEISY MARGARITA LOPEZ LOPEZ, 4.- La Patria Potestad del menor ELDER JOSE VASQUEZ LOPEZ, sera compartida 5.- Régimen y comunicación queda abierto para el padre 6.- Este tribunal no se pronuncia respecto a la liquidación de Bienes en virtud de haber sido acreditados Y MANDA: Que si dentro del término legal no se interpone recurso correspondiente, quede firme este Sentencia Definitiva, en consecuencia se libre el correspondiente Mandamiento al encargado del Registro Civil de este Municipio de San Francisco del Valle Ocoatepeque, a efecto de que haga la anotación en el Acta de Matrimonio numero 1411-2019-00008, a folio 009, del tomo 00021 del Año 2019, en el libro correspondiente, así mismo se libre certificación de la presente Sentencia a los interesados Redacto JUAN CARLOS MOLINA.- JUEZ.- NOTIFIQUESE.- Ocoatepeque, 17 de Noviembre del año 2023

**ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOATEPEQUE**

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ, con domicilio la Notaria en el BUFETE MOLINA RODRIGUEZ, ubicado en la casa 15 bloque 05 primera calle de la Colonia "Matilde Córdova de Suazo" de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General, HACE CONSTAR: Que con fecha seis (06) de diciembre del año dos mil veintitres (2023), RESOLVIO: Declarar al señor PEDRO ALEXANDER RODRIGUEZ FAJARDO, portador del documento nacional de identificación número: 0301-1983-01193; Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara, la señora PASTORA FAJARDO ESPINAL, conocida también como PASTORA FAJARDO, siendo madre del señor en mención, concediéndole la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

La Paz, La Paz, 06 de diciembre del 2023

**ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ
FIRMA Y SELLO NOTARIAL**

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de la Sección judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 16447/02-2022, contenido a la demanda de perdida de la patria potestad por la vía del abreviado dispositivo, promovida por la señora HEYDI ESTELA GARCIA CASTILLO, en contra de el señor SANDRO JOHAN CASTRO HERNANDEZ por medio de la presente notificación de edictos se manda a notificar al demandado el señor SANDRO JOHAN CASTRO HERNANDEZ, que se ha declarado caducado de derecho y perdido irrevocablemente el término dejado de utilizar para que contestara la presente demanda de suspensión de patria potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, por lo cual ha sido declarada rebelde. SE HACE SABER a la señora SANDRO JOHAN CASTRO HERNANDEZ que el termino de treinta (30) días concedidos, para que contestara la demanda de mérito, comenzó a correr el día miércoles tres de mayo del año dos mil veintitres (03/05/2023), venciendo el mismo el martes trece de junio del año dos mil veintitres (13/06/2023), por lo que dicho término es más que vencido y no consta en el expediente de mérito escrito de contestación. Acosta de la parte interesada se publique por una (1) vez en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional. Actúa el Abogado MARIO ENRIQUE MORENO YANES, actuando en representación legal de la señora HEYDI ESTELA GARCIA CASTILLO.

El Progreso, Yoro, 16 de octubre del 2023.

**LIC. LEY PATRICIA GUZMAN
SECRETARIA JUDICIAL**

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO LEONEL MEDRANO IRIAS, Notario Público, con su Notaria ubicada en Bufete Medrano Irias, S. de R.L. catorce avenida, octava calle, Nor-Oeste, Barrio Los Andes de esta ciudad, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha veintisiete (27) del mes de noviembre del año dos mil veintitres (2023), RESOLVIÓ: Declarar a los Señores RAUL SANTIAGO RIVERA, BRISELA RIVERA, MIRAMAR RIVERA, JUAN ANGEL PERDOMO RIVERA y LUCAS ALBERTO GUZMAN RIVERA, actuando en su condición de Hermanos y Tío respectivamente, Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su HERMANO y TIO respectivamente el Señor LUIS AMILCAR PAZ RIVERA conocido también como LUIS AMILCAR PAZ (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, de todos los derechos, bienes y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año 2023.

**LEONEL MEDRANO IRIAS
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO**

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

Expediente: 0301-2022-00048

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en La DEMANDA ORDINARIA LABORAL PARA EL PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, DERECHOS ADQUIRIDOS, AJUSTE DE SALARIO MINIMO, DERECHOS ADEUDADOS Y SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR, promovida por la Señora: MARIA ELENA MORALES MEJIA, contra La Señora DULCE MARIA VENTURA LAGOS, se ha presentado solicitud de Curador Ad-Litem, para que represente a la demandada por ignorarse su paradero.

Comayagua, 26 de Julio del Año 2023.

**ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA**



EDICTOS

Exp. 0101-2022-123-1 LFD

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de La Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. A la señora IDELSY SARAI SUAZO en su condición de demandada, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso No Dispositivo promovida por el señor JAVIER ENRIQUE ARZU GARCIA EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. SENTENCIA VISTA: En la Demanda de Divorcio por vía del Proceso Abreviado, promovida por el señor JAVIER ENRIQUE ARZU GARCIA quien es mayor de edad, profesor en Informática en el grado de Licenciatura, hondureño, con documento nacional de identificación 0104-1989-01172 con domicilio en la comunidad de Nueva Armenia, Municipio de Jutiapa, departamento de Atlántida, contra la señora IDELSY SARAI SUAZO GUILTY, mayor de edad, casada, hondureña, con documento nacional de identificación número 0101-1992-02083 con domicilio en Colonia Las Palmas en esta ciudad de La Ceiba, Atlántida. La parte demandante es representado por su apoderada legal la abogada OLGA LIZZETTE MELENDEZ NORALES, con carnet de colegiación número (14714); La demandada la señora IDELSY SARAI SUAZO GUILTY, en su condición de rebelde. También intervino como parte el Ministerio Público actuando por medio de su Agente Fiscal, la Abogada MARCELA KARINA NUÑEZ en representación de los intereses de los menores involucrados en el proceso.- La referente solicitud fue con el objetivo de obtener la disolución del vínculo matrimonial que une a las partes.- ANTECEDENTES PROCESALES PRIMERO: .SEGUNDO: . TERCERO: . CUARTO: . SEXTO: . SEPTIMO: . OCTAVO: . HECHOS PROBADOS PRIMERO: . SEGUNDO: .TERCERO: MOTIVACIÓN JURIDICA. PRIMERO. SEGUNDO. TERCERO: . CUARTO: . QUINTO: . SEXTO: . SEPTIMO: . OCTAVO. PARTE DISPOSITIVA: POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) en nombre de la República de Honduras y conforme los razonamientos antes relacionados FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, en consecuencia RESUELVE: 1°. Declarar disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores JAVIER ENRIQUE ARZU GARCIA E IDELSY SARAI SUAZO GUILTY, ambos de

generales ya expresadas en el preámbulo de esta Sentencia, quienes contrajeron matrimonio Civil el día veintiséis (26) de octubre del año dos mil doce (2012), en el Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida, tal como lo acreditan con la Certificación de Acta de Matrimonio número 0104-2012-00166, ubicada en el Folio 069 del Tomo 00043 del año 2012 del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Jutiapa, departamento de Atlántida.- 2° QUE LA PATRIA POTESTAD del menor la ejercerán ambos padres de manera conjunta.-3° LA GUARDA Y CUIDADO: del menor JEYREN JAVIER ARZU SUAZO, la ejercerá su madre la señora IDELSY SARAI SUAZO GUILTY.- 4° PENSION ALIMENTICIA SERA DE TRES MIL QUINIENTOS (L3,500.00) LEMPIRAS MENSUALES que lo hará por medio de remesa a la señora IDELSY SARAI SUAZO GUILTY a favor de su menor hijo JEYREN JAVIER ARZU SUAZO.- 5° RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: será abierto para que su padre pueda comunicarse con su menor hijo y pueda visitarlo, siempre y cuando no interrumpa las actividades educativas o extra curriculares que el menor tengan. a) Cuando el menor tengan que salir fuera del país con alguno de sus padres, el otro se compromete a firmar la autorización correspondiente, pero deberá notificarle con quince (15) días o más de anticipación a fin de evitar cualquier inconveniente; b) Es entendido que el ejercicio de este Régimen de Comunicación no deberá vulnerar la tranquilidad o los derechos personales de cada una de las partes.-6°.- Que este fallo se ponga en conocimiento a la demandada Rebelde la señora IDELSY SARAI SUAZO GUILTY como lo manda el debido proceso.- Y MANDA: Que al estar firme el presente fallo se hagan las anotaciones e inscripciones que previene la Ley; Debiéndose al efecto librar el correspondiente Mandamiento del presente fallo al señor Registrador Civil Municipal de Jutiapa, Departamento de Atlántida; y extiéndase Certificación del mismo a los interesados, contra la presente resolución cabe recurso de apelación.- NOTA se dicta hasta esta fecha por el exceso de trabajo que impera en este juzgado.- NOTIFÍQUESE.-SYF ABOG. GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF ABG. ELVIN GERARDO CARIAS SECRETARIO ADJUNTO.- En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los veintisiete días de noviembre del dos mil veintitrés.

ABG. ELVIN GERARDO CARIAS.- SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Intibucá, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato este Juzgado en fecha 20 de Noviembre del año dos mil Veintitrés (2023) dicto Sentencia Definitiva Declarando a la señora FLORINDA HERNANDEZ, Heredera Ab -Intestato de los Bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Hermano la señora JOSE ENCARNACIÓN HERNÁNDEZ, Y Por ende concédase la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos ab-Intestato de igual o mejor derecho.
La Esperanza, Intibucá de 01 de Diciembre del 2023.

ENMA ROSARIO ORELLANA Vo. Bo. ABOGADA KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ
SECRETARIA POR LEY JUEZ PRIMERO DE LETRAS DE INTIBUCA

AVISO DE HERENCIA

EXP-0404-2023-055

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas del departamento de Copán, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que este juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas, dicto sentencia en fecha veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023).- La cual en su parte dispositiva contundentemente dice DECLARAR: Heredera Ab-Intestato a la señora; MARIA ARGENTINA PERAZA GUEVARA mayor de edad, soltera, hondureña, con documento nacional de identificación número 0410-1957-00228, con domicilio en Descobros, municipio de Cabañas, Departamento de Copán, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara quien en vida fuera su difunta Madre la señora; EUGENIA NATAREN GUEBARA (Q.E.P.D) también conocida como EUGENIA GUEVARA, quien en vida portaba el número de identidad 0403-1931-00001, y concederle la posesión efectiva de Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Sin nada más que agregar firmo la presente en la ciudad de Copán Ruinas a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés.

**ABOGADA NORMA E. LOPEZ.- SRIA. POR LEY
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE COPAN RUINAS**

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, Al público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la demanda de Alimentos 0413-2019-418 que mediante el proceso abreviado no dispositivo, fue promovida en despacho de justicia por la Abogada LEILA DINORA HERNANDEZ en su condición de Apoderado Legal de la señora ELVIA GUILLEN ALVARENGA en contra del señor JOSE CESAR SANTOS, Este Juzgado resuelve por ser de domicilio desconocido la demandada, hacer las averiguaciones de domicilio, las que fueron infructuosas, consecuentemente se prosigue con el tramite ordenándose las publicaciones edictales, tal como lo establece el art. 146 del Código Procesal Civil, con el objetivo de Emplazar en legal y debida forma a el señor JOSE CESAR SANTOS, para que en el plazo de treinta días que se le conceden a partir de la primera publicación, se persone a este Juzgado a contestar por escrito la referida demanda, haciéndole la advertencia, que de no contestar la misma en el Término indicado, se le seguirá el juicio en su rebeldía, publicación que se deberá hacer por tres veces con intervalos de diez días hábiles en un Medio De Comunicación Impreso y Radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional firma y sello ABOG. EDIE LORENA PINTO FUENTES. JUEZ FIRMA Y SELLO ABG. ELBA GABRIELA PINTO CHINCHILLA.- SECRETARIA POR LEY.- La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 26 Octubre del año 2023

**ABG. ELBA GABRIELA PINTO CHINCHILLA
SECRETARIA**

EXTRACTO

Exp. 0502-2018-00002

El infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en este despacho judicial en fecha a los Seis (06) días del mes de Junio del Año Dos Mil Dieciocho (2018), el Abogado RAUL TORRES LOPEZ, en su condición de apoderado legal del señor OSCAR ARNULFO MEJIA MARTINEZ, ha presentado solicitud de regularización y adjudicación de un predio de naturaleza jurídica mediante prescripción adquisitiva, y Extintiva de Derechos Reales, Vía Procedimiento Abreviado, sobre el dominio remanente de UNA MANZANA CON DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (1.269.75 Mz), de un lote de terreno ubicado en COLONIA LA GARCIA, CHOLOMA, CORTES, con las colindancias siguientes: Al Norte: con la calle principal de la Colonia García, AL SUR: con cancha de futbol de la Colonia García; AL ESTE: con propiedad de Andrés Talbot; y, AL OESTE: con propiedad de los señores José Chain Mejía, Eusebio Gómez Lemus, Juan Cárcamo, y Kevin Alexander Cruz Romero, en virtud de ser ocupado, de manera pacífica y no interrumpida por más de veinte (20) años.- A los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).-

**ABOG. JORGE ALEXI BRIZUELA BUESO
SECRETARIA POR LEY
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.**

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general HACE SABER: Que en fecha treinta (30) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023); Se presento ante esta Honorable Corporación Municipal la solicitante: CAROLINA PERDOMO PAVON y de este domicilio. Solicitando un Dominio Pleno sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el sector de West End, conforme al esquema Director del PMAIB ubicado en la Zona 01, en este término Municipal, con las medidas y colindancias del plano topográfico siguiente:

DATOS DEL POLIGONO APOBADO EN SOLICITUD DE DOMINIO PLENO:

ESTACIÓN	DISTANCIA	RUMBOS	COLINDANTES
1-2	31.050	S 62° 33' 48.68" E	Cierral Investment Company S.A
2-3	15.880	S 4° 47' 0.01" W	Corrado Abbruzzese y Maddalena Bottura
3-4	15.250	S 84° 2' 3.03" W	Corrado Abbruzzese y Maddalena Bottura
4-5	17.350	N 1° 7' 34.03" E	Olivia meza
5-6	12.380	S 86° 53' 4.03" W	Olivia meza
6-7	8.170	N 4° 52' 21.24" E	Calle de Acceso
7-1	6.900	N 2° 9' 11.98" E	Calle de Acceso

Área del Polígono: 466.69 m2 Igual a 0.011 acres.

Se ORDENA publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.

Roatán, Islas de la Bahía, seis (06) días del mes de Diciembre del año 2023.

**ABOGADA MYRIL YANNELL BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL**

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés, fue declarada HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora ADOLFO FUENTES MEJIA con documento Nacional de Identificación 0409-1965-00254 de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta MADRE la señora MARIA ENRIQUETA MEJIA, también conocida como MA ENRIQUETA MEJIA quien portaba Documento Nacional de Identificación 1411-1943-00097, se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- La Entrada, Copán, 01 de Diciembre del año 2023.-

**ABOGADA WENDY SAHARA MIRANDA
SECRETARIA**



AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula del departamento de Cortés, al público en general y para los demás efectos de ley, HACE SABER: que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria, presentada por el abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA en su condición de apoderado Judicial del BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS, S.A, contra el señor JOEL IBRAHIM CRUZ HERNANDEZ, para el pago de la cantidad de QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (L. 527.579.52) en concepto de capital, más los intereses y costas que se generen durante el juicio, las oficinas que ocupa este Juzgado se rematará en pública subasta el siguiente bien inmueble: 1) Un Lote de terreno situado en las inmediaciones de la Villa de La Lima, ahora Municipio de La Lima, Departamento de Cortés, en el Proyecto denominado "RESIDENCIAL VILLA ESTHER", identificado como LOTE NUMERO TREINTA Y SEIS (36) DEL BLOQUE SIETE (7), con un área de DOSCIENTOS VEINTE PUNTO CERO CERO METROS (220.00 Mts2) equivalente a TRESCIENTOS QUINCE PUNTO CINCUENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS (315.54 Vrs2), cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Veinte punto cero cero metros, colinda con Lote veinticuatro y treinta y cinco del bloque siete; AL SUR: Veinte punto cero cero metros, colinda con lote veinte y veintiuno del bloque siete; AL ESTE: Once punto cero cero metros, colinda con calle; AL OESTE: Once punto cero cero metros, colinda con lote veintidós del bloque siete.- Inscrito a favor del señor JOEL IBRAHIM CRUZ HERNANDEZ bajo matrícula 1127439 Asiento 2 del Instituto de la Propiedad de esta ciudad, en el cual constan los siguientes GRAVAMENES: Constitución de HIPOTECA inscrita bajo el Asiento 3; ANOTACION JUDICIAL inscrita bajo el Asiento 5 de la matrícula 1127439.- El monto del crédito es por la cantidad de QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (L. 527,579.52), las costas del juicio ascienden a la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (L.49,927.47); El valor total de la tasación del inmueble es de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS (L.378,648.00). Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar en el Tribunal: el total del valor de la tasación del inmueble pudiendo adjudicarse el inmueble en subasta por el setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación del inmueble. Esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil el día: VIERNES NUEVE (09) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ EN PUNTO DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) Por la Juez Abogada BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO y por la Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicare a su favor.--

San Pedro Sula, Cortés, 30 de noviembre del 2023.-



COMUNICACION EDICTAL

EXP:0511-2023-533/CIVIL/H.M

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los señores MELVIN OMAR RODRIGUEZ y MARYI EDITH GARCIA RAMOS, HACE SABER: Que conforme lo ordenado mediante auto de fecha trece (13) de noviembre del año dos mil Veintitres (2022) en el expediente registrado bajo numero 0511-2023.533/Civil, se procede citar mediante Comunicación Edictal a los señores MELVIN OMAR RODRIGUEZ y MARYI EDITH GARCIA RAMOS, mediante la publicación de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos de este despacho; comunicación que se hace en el sentido que a los señores MELVIN OMAR RODRIGUEZ y MARYI EDITH GARCIA RAMOS, de la resolución de fecha ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES(Ver folio 28 Y 29) NOTIFIQUESE.- F/S ABOG. KATHERINE CARBAJAL GARCÍA, JUEZ ABOG. WENDI RUTH RODRÍGUEZ, SECRETARIA, y el auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CORTÉS, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veintitres (2023).-La Abogada KATHERINE CARBAJAL, Juez de Letras del Juzgado Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en nombre del Estado de Honduras, mediante PROVIDENCIA resuelve:- Admitir el escrito que antecede, mismo que se manda a agregar a los autos, y siendo que no se pudo requerir a los señores MELVIN OMAR RODRIGUEZ y MARYI EDITH GARCIA RAMOS según constancia emitida por el Receptor FREDDY DIAZ, en las cuales manifestó que la casa se encuentra en estado de abandono, manifestando los vecinos no saber el paradero de los requeridos y encontrándose en abandono el domicilio hace un año y meses, en consecuencia, este Juzgado resuelve: De acuerdo a lo establecido en el artículo 146 del código procesal civil, Cítese mediante COMUNICACIÓN EDICTAL a los señores MELVIN OMAR RODRIGUEZ y MARYI EDITH GARCIA RAMOS.- Artículos: 115, 197, 198, 141.2 y 146 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. F/S. ABO. KATHERINE CARBAJAL GARCÍA, JUEZ, WENDI RUTH RODRÍGUEZ, SECRETARIA.

San Pedro Sula, Cortés, 15 de Noviembre del año 2023.

ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L.599
IVY INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha diez (10) de agosto del año dos mil veintitrés (2023) en el expediente número 0101-2023-119-1 (N.C.) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDERA AB INTESTATO a la señora GRACE NAOMI JACKSON HILL, de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes y derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor ELDEN FULTON JACKSON MUÑOZ (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

La Ceiba, Atlántida veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

**ABG. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

Exp. 0101-2021-254-3 (NC)

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil veintitrés(2023), en el expediente número 0101-2021-2543 (NC) la Abogada Maria Magdalena Urrutia Navarro impartiendo justicia gratuitamente en nombre de la Republica de Honduras, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, donde FALLA: Declarando heredera Ab-intestato a la señora MARIA MORALES, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su esposo el señor MIGUEL ANGEL ORELLANA HERRERA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés.

**CECILIA SANCHEZ
SECRETARIA POR LEY**

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- La Infrascrita secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 07 de agosto del año 2023, la ABOGADA. IRINA VERENICE VILLATORO ROMERO presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. ROMAN ANTONIO CASTAÑEDA GONZALEZ, de un lote de terreno ubicado en VERACRUZ, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 19.70 Mts. al NORTE y colinda con ROMAN ANTONIO CASTAÑEDA GONZALES. DEL PUNTO: 1-2 46.80 Mts. Al ESTE y colinda con DAYSI RODRIGUEZ DEL PUNTO: 2-3 22.10 Mts. al SUR y colinda con CALLE DE 10.00 MTS DEL PUNTO: 3-0 48.30 Mts. al OESTE y colinda con LAMBERTO SORNITA. Con una Extensión superficial 992.78 Mts2. Terreno que obtuvo en documento privado de POSESION Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

**EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2022-02990-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha: siete (07) de Noviembre del año dos mil veintitres (2023) dictó sentencia Declarando. PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor DENNIS ALBERTO LOPEZ PINEDA, de generales conocidas en el preambulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor ROY ALBERTO LOPEZ MORGAN (Q.D.D.G) a su hijo, el señor DENNIS ALBERTO LOPEZ PINEDA, con número de identidad No. 0801-1980-09010, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentario de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia. CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma.- NOTIFIQUESE.- San Pedro Sula, Cortés, siete (07) de Diciembre del Año 2023.-



**ABG. DENNIS ROBERTO GARCIA MUJER,
SECRETARIO ADJUNTO**

AVISO DE HERENCIA

Exp. 17-2022

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al público en general HACE SABER: Que este juzgado en fecha Once de mayo del Año Dos Mil Veintidós, dicto sentencia definitiva declarando A MARIA IVONNE REYES ESPINOZA HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles, que a su defunción dejo su MADRE la señora MARIA DEL CARMEN ESPINOZA GUERRA sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada, Copán 17 de Mayo del 2022.

**ELDA MARITZA CALLES
SECRETARIA POR LEY**

AVISO DE HERENCIA

EL SUSCRITO NOTARIO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, MAYOR DE EDAD, CASADO, HONDUREÑO, ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO DEL DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA; CON OFICINAS ABIERTAS AL PUBLICO EN EL BARRIO EL CENTRO, CALLE EL PROGRESO, ENTRE AVENIDAS LA LIBERTAD Y LA CONSTITUCION FRENTE A LAS OFICINAS DE HONDUTEL, DE ESTA CIUDAD, CON NUMERO DE EXEQUATUR CERO NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (0973) MIEMBRO INSCRITO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS, BAJO EL NUMERO UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1,858), HACE SABER: QUE ESTA NOTARIA EN SENTENCIA DE FECHA SEIS (06) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), FALLO, DECLARAR A LA SEÑORA MARTA LIDIA PALENCIA PINTO, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) NÚMERO 0401-1959-00087, HEREDERA AB- INTESTATO POR DERECHO PERSONAL, DE TODOS LOS BIENES DERECHOS Y ACCIONES, QUE A SU MUERTE DEJARA SU DIFUNTO PADRE, EL SEÑOR RAYMUNDO PALENCIA ROMERO (Q.D.D.G), CONOCIDO TAMBIEN COMO RAIMUNDO PALENCIA, CON IDENTIDAD NÚMERO 1415-1915-00021, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. SANTA BARBARA, SANTA BARBARA, JUEVES SIETE (07) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)

**ABOGADO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
NOTARIO NO. 0973**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintitres, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: Que habiendo acreditado el vínculo legal que le une al causante, se DECLARA HEREDEROS AB- INTESTATO a los señores CARLOS RAMON, Y MARCIO RENE, ambos con apellido HERNANDEZ SALGADO y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su padre el señor CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ BETANCOURTH (Q.D.D.G.) también conocido como CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ y CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ BETANCURTH y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 28 de Noviembre de 2023
Expediente número 0101-2023-211-2(NC)

**ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2023-01717-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: 0501-2023-01717-LCV, en este juzgado, en fecha VEINTICUATRO, (24) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: Este juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial FALLA: 1) Declarando Con Lugar la Solicitud de Posesión efectiva de Herencia Ab-intestato, presentada por la señora EVANGELINA BAUTISTA REDONDO, en su condición de madre y en Representación Legal de sus mejores hijos EDGAR SAMUEL BENITEZ BAUTISTA y JORGE EXEQUIEL BENITEZ BAUTISTA, ambos en la condición de hijos del causante, para que se les declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento, por el difunto el señor FERNANDO BENITEZ DIAZ, (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 2) Se concede a los hijos menores EDGAR SAMUEL BENITEZ BAUTISTA y JORGE EXEQUIEL BENITEZ BAUTISTA, la posesión efectiva de la Herencia. 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA:1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a su Apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación.

San Pedro Sula, Cortés, 06 de Diciembre del año 2023.

**ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA
SRIA. ADJUNTA**

ANÚNCIALO YA

DESDE **L-599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO

78-2023

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en Sentencia de fecha cinco (05) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).-DECLARA: a la señora VITA SORTO de Generales indicadas en el preámbulo de la Sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto esposo el señor ARMANDO MARINO ISAGUIRRE MADRID también conocido como ARMANDO MARINO IZAGUIRRE MADRID (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mayor derecho que la peticionaria.- Lepaera Departamento de Lempira, cinco (05) de diciembre del año 2023.-

ABOGADO RUDY ALEJANDRO MURILLO CASTRO
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
DE LEPAERA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

AVISO DE HERENCIA

Exp. 279-2021

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en Diecisiete de febrero del Año Dos Mil Veintitrés, dicto sentencia definitiva declarando A MARCO ANTONIO VALLE HERRERA Y HECTOR ARMANDO VALLE HERRERA, Herederos testamentarios de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles, que a su defunción dejara su PADRE el señor JOSE TITO VALLE PORTILLO, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada, Copán 22 de Febrero del 2023.

ABG. WENDY SAHARAI MIRANDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional Unificado de Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Seis de Noviembre del Año Dos Mil Veintitrés, dicto sentencia resolviendo declara al señor JOSE ARNULFO CORTES CASTRO, como Heredero Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su defunción dejara su Padre el Señor BERTILIO CORTES SAGASTUME también conocido como BERTILIO CORTEZ SAGASTUME, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Santa Bárbara, S.B. a los Dieciséis días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés.-

ABG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO.- SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL UNIFICADO DE SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Ioro, para los fines Legales al Público en General. HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha treinta de Agosto del año dos mil veintitrés, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: NIDIA CLARIBEL ELVIR MONTOYA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre: MARIBEL MONTOYA (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Olanchito, Yoro, 5 de septiembre de 2023.

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 186 (2)2023

El Infrascrito Secretario por ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en fecha once de Octubre del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERO AB-INTESTATO al señor MIGUEL ARTURO AVILA PEÑA de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor CRUZ AVILA EUCEDA (Q.D.D.G.).- Concédasele la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.

Actúa el Abogado FERNEL ALEJANDRO CERRATO VARELA en su condición de Apoderado Legal del señor MIGUEL ARTURO AVILA PEÑA
El Progreso, Yoro 23 de Noviembre del 2023.

ABOG. MARVIN MOREL MIRANDA
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que la SOCIEDAD INVERSIONES DEL CARIBE S.A, con RTN No. 11019011415400, con domicilio en Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de Plan Grande, Mangrove Bight, jurisdicción de este municipio, lote que será desmembrado y se encuentra registrado en la base catastral a favor de Juan Francisco Hernández López con CLAVE CATASTRAL 1102-03-146-001.

Norte: Colinda con carretera Mangrove Bight — Savannah Bight. Sur: Colinda con Francisco Hernández. Este: Colinda con Samuel Velásquez y propiedad de Banco Davivienda. Oeste: Colinda con Fidel Hernández y Francisco Hernández.

Área: Ochocientos Cincuenta y Uno punto Setenta y Ocho Metros Cuadrados. (851.78 M2.)

Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.

Guanaja Islas de la Bahía, cuatro de Diciembre del 2023.

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA Y AUMENTO DE CAPITAL

Al Público en General, y a los Comerciantes en particular se les informa que el día 24 de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), mediante Instrumento número 62, autorizado ante los oficios del Notario Público PAOLO ALFREDO ALVARADO SUAREZ, se procedió a aumentar el Capital social de la sociedad mercantil denominada "CORPORACION INDUSTRIAL DE SULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", del domicilio de El Progreso, Yoro, de la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L.135,000,000.00) que tiene como capital máximo, a la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L.150,000,000.00) mediante las aportaciones en numerario de los socios conforme a lo establecido en el artículo 246.1 del Código de Comercio, quedando como capital mínimo la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L.135,000,000.00) y quedando como Capital máximo la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L.150,000,000.00), reformando la Escritura Social en su cláusula QUINTA Y SEXTA. SAN PEDRO SULA; CORTES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

ADMINISTRACION

ANÚNCIALO YA

DESDE
L599

ANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

TU
SUSCRIPCIÓN
SE PAGA SOLA

CLUB
SUSCRIPTORES
La Prensa



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)

“ADQUISICIÓN DE INSUMO DE LIMPIEZA Y EMPAQUE DE ALIMENTOS PARA DIFERENTES COCINAS DE LA POLICIA NACIONAL”

LPN No. SEDS-LPN-GA-2024-012

La SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN No. SEDS-LPN-GA-2024-012 a presentar ofertas selladas para la “ADQUISICIÓN DE INSUMO DE LIMPIEZA Y EMPAQUE DE ALIMENTOS PARA DIFERENTES COCINAS DE LA POLICIA NACIONAL”.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año fiscal 2024.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, en un horario de atención al público de lunes a viernes a partir de las 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS. Asimismo los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones.seds@seguridad.gob.hn, o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducopras” www.honducopras.gob.hn.
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día 15 de enero del año 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día 15 de enero de 2024, a las 10:00 a.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta

Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, 07 de diciembre de 2023.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario De Estado en el Despacho De Seguridad

Necesita Dinero para inversión? PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

51
AÑOS
SIRVIENDOLE

INVERSIONES NACIONALES S.A.

INVERSIONA
Fundada en
1972

Aceptamos garantías en
San Pedro Sula
y colonias pavimentadas de
Villanueva, El Progreso,
Choloma y Cortés

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

**INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL**

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

**INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL**

NO importa si su propiedad está
hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito,
Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco
de Occidente 3ra. ave. Tel: 2516-1478, 2516-0834, 9470-0818 ☎ 3215-8759 ☎
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com



AVISO DE SUBASTA
EXP-0501-2023-00387-LCH

EL INFRASCRITO SECRETARIO ADJUNTO DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS DEMÁS EFECTOS DE LEY, HACER SABER: Que en la Demanda de Ejecución de Hipotecaria promovida por el abogado **JONY ALEXANDER ESQUIVEL DUBON**, en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada **BANCO BANRURAL S.A.**, contra el señor **FRANCISCO ANTONIO DÍAZ RAMOS**, en su condición de garante hipotecario, para el pago de la cantidad de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (L 156,472.78)**, en concepto de capital, más los intereses y costas que se generen durante el juicio. En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito bajo matrícula número **1122428**, asiento **01**, a favor del señor **FRANCISCO ANTONIO DÍAZ RAMOS**, inscrito en el registro de la propiedad de esta sección judicial, el cual se describe de la siguiente manera: Un inmueble situado en la Urbanizadora denominada **SITRADIMA**, que se describe así: Lote de terreno identificado como lote cuarenta (40) del bloque J, con un área de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS (M2)**, que mide y limita así: **AL NORTE:** Diez metros punto ochocientos cincuenta y cuatro centésimas de metros, colinda con tercera avenida, **AL SUR:** Once metros punto novecientos tres centésimas de metros, colinda con lote uno del mismo bloque, **AL ESTE:** Veintitrés metros punto quinientas noventa y nueve centésimas de metro colinda con primera avenida, **AL OESTE:** Veintitrés metros punto cuatrocientos veintinueve centésimas de metros, colinda con lote treinta y nueve del mismo bloque. Dicho inmueble se encuentran los gravámenes que a continuación se detallan: **a) 1122428**, asiento **05**, de **HIPOTECA TOTAL POR CESIÓN DE CRÉDITO**, a favor de **BANCO BANRURAL S.A.**, **b) 1122428**, asiento **6**, anotación judicial, **06/02/2023** juzgada emite **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES**, demandante **BANCO BANRURAL S.A.**, **c) 1122428**, asiento **3**, de **CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO**, a favor de **BANHPROVI**. El monto del crédito es por la cantidad de **DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L. 211,145.82)**, en concepto de capital intereses más los intereses pactados que se sigan generando y las costas ocasionadas durante el proceso de ejecución. Las costas por la suma de **VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (L 25,634.91)**. El valor de la tasación por acuerdo de las partes del bien inmueble a subastar es por la cantidad de **CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO LEMPIRAS (L 112,818.00)**. El precio base será igual o superior al **75%** de la tasación del inmueble, para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el juzgado el total del valor de tasación. Esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de esta ciudad el día **MARTES TREINTA (30) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM)**. La Subasta será efectuada por el abogado **ALLAN JOSE GARCIA MOYA**. - Se encuentra debidamente acreditado ante éste Juzgado la documentación con la que el Ejecutante acredita su pretensión con los Testimonios de la Escritura Pública del Instrumento Número **103** contenido de Préstamo con Garantía Hipotecaria otorgada a favor de **BANCO CONTINENTAL S.A.**, por el Notario **JOAQUIN ARTURO SOSA PEREZ**. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble es que se encuentra ocupada con el ejecutado.

San Pedro Sula, Cortes, 05 de diciembre del 2023

ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO
SECRETARIO ADJUNTO

SUCESOS

CHOLOMA. LA PEQUEÑA CINTHIA FÚNEZ MURIÓ AYER SOTERRADA Y SU MAMÁ LILIANA FÚNEZ SOBREVIVIÓ

“Mamá, sácame de aquí, me gritaba mi niña, y no pude”

► Hasta ayer estaba como desaparecido un operario de maquila que vivía en una de las cuatro casas destruidas por el deslave y que dejó igual número de familias damnificadas

Staff
redaccion@laprensa.hn

CHOLOMA. En su lecho murió soterrada la madrugada de ayer la niña Cinthia Fúnez (de cuatro años) al caerle un alud de tierra que destruyó su casa y tres viviendas más en la colonia Infop.

“¡Ayuda, ayuda!”, escuchábamos los gritos desesperados de Lilitiana, la otra muchacha, y su hermano Víctor”, relataron los vecinos del lugar.

En el derrumbe resultaron heridas la mamá de la niña, Lilitiana Fúnez (de 27 años), y otra mujer de nombre Margarita Leticia Sandoval, hermana del operario de maquila Víctor Santa María Alberto, quien hasta ayer estaba como desaparecido.

“Como a la una de la madrugada escuchamos como un terremoto y un gran estruendo, y al salir miramos cómo las casas venían arrastradas para abajo por el derrumbe del parque”, manifestaron los moradores, quienes expresaron que nunca estuvieron de acuerdo en que construyeran la plaza de esparcimiento en ese lugar porque era un peligro.

Los pobladores dijeron que el gran cúmulo de escombros de las cuatro casas destruidas no les permitía a ellos y a los bomberos rescatar a las personas atrapadas; pero tras luchar casi una hora rescataron a Lilitiana Fúnez y a la otra mujer.

La madre de la pequeña fue dada de alta ayer mismo en el hospital Mario Rivas y al llegar a reclamar el cuerpo de su hija a la morgue forense manifestó: “A la niña le cayó la pared de la casa de los vecinos, y a mí después me cayó la mitad de una pared y me tiró abajo y quedé con las piernas soterradas y golpeada en la cabeza”.

“La niña me gritaba y me decía: ‘sácame de aquí, estaba viva, y no pude. Es bueno hacer caso cuando alguien advierte, sálganse, sál-

ganse, y a veces la gente no obedece. A mí, mi marido me decía que había que salirse de allí porque es peligroso, y yo no le hice caso, y esa fue la tragedia que sucedió con mi niña”, lamentó Lilitiana Fúnez.

Llamada. Wilfredo Caballero, comandante del Cuerpo de Bomberos, indicó que a la 1:30 am recibieron la llamada del sistema nacional de emergencia informándoles del deslizamiento en la colonia Infop. De inmediato se desplazaron al lugar varias unidades de ese cuerpo de socorro y tras una ardua labor rescataron a las dos mujeres.

“Se les vino un alud de la parte alta que no les dio ninguna oportunidad de salir porque estaban dormidos”, relató el jefe bomberil, quien expresó que con las recientes tormentas ellos y las autoridades de la alcaldía hicieron una evaluación en la zona y la declararon de alto riesgo, y se les mandó una notificación a los vecinos por parte del juzgado de la Policía Municipal de Choloma porque había un agrietamiento en el lugar.

Caballero dijo que les costó asegurar la escena porque el alud de tierra es grande y se cayeron los cables del sistema eléctrico, y eso no les permitía ingresar a la zona cero. También la falta de visión por la oscuridad en la zona les impedía realizar su labor de rescate.

Rescatar el cadáver de la niña les llevó unas seis horas porque en la noche y la madrugada no pudieron hacer mucho porque la visibilidad era mínima; “pero cuando ya aclaró intensificamos la búsqueda y gracias a las indicaciones de personas de la zona del lugar donde vivía la niña nos orientamos en el punto específico y encontramos el cuerpo”. Por la magnitud del deslizamiento fue necesaria la intervención de elementos del Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula y elementos de la 105 Brigada de Infantería.

Rescatar el cadáver de la niña les llevó unas seis horas porque en la noche y la madrugada no pudieron hacer mucho porque la visibilidad era mínima; “pero cuando ya aclaró intensificamos la búsqueda y gracias a las indicaciones de personas de la zona del lugar donde vivía la niña nos orientamos en el punto específico y encontramos el cuerpo”. Por la magnitud del deslizamiento fue necesaria la intervención de elementos del Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula y elementos de la 105 Brigada de Infantería.



TRAGEDIA EL DESLIZAMIENTO DEJÓ LUTO Y DESTRUCCIÓN

El deslave destruyó cuatro casas y cobró la vida de la niña Cinthia Fúnez. También dejó dos personas lesionadas; entre ellas, la mamá de la pequeña fallecida. FOTOS: HÉCTOR EDÚ



MINISTERIO PÚBLICO. EL ENTE ACUSADOR INVESTIGA CASOS SIMILARES

Capturan a 5 detectives de la DLCN por sustracción de armas incautadas



ARCHIVO. Cinco detectives de la DLCN serán puestos a la orden de un juez.

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

Los agentes de la Lucha contra el Narcotráfico capturados "sustrajeron armas que estaban bajo su custodia"

TEGUCIGALPA. Las fuerzas de seguridad de Honduras capturaron ayer jueves a cinco agentes de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico (DLCN) acusados de malversación por apropiación de armas incautadas y asociación para delinquir, informó el Ministerio Público.

Los agentes de la DLCN capturados "sustrajeron armas que estaban bajo su custodia", las que habían sido incautadas en operativos y que estaban registradas

a nombre de personas particulares en los registros de balística, indicó el Ministerio Público en un comunicado.

Los fiscales presentaron un requerimiento fiscal con orden de captura contra los cinco agentes de lucha contra el narcotráfico luego de realizar investigaciones contra ellos y en el marco de la depuración de servidores públicos que realizan "actos reñidos con la ley", añadió.

Los capturados fueron identificados como Júnior Conrado Fonseca Rodríguez, Gabriel Emmanuel Bonilla, Abner Leonardo López Valladares, Felipe Joel Ordóñez Alvarado y César Rafael Pérez

Tercero. El Ministerio Público señaló que "no permitirá" que su personal realice "acciones delictivas" y destacó que en la institución "se trabaja de forma responsable y contundente contra el delito donde quiera que se encuentre". En el comunicado

aseguró, además, la presentación ante los juzgados competentes de haber más casos, "sin contemplación alguna" y garantizó "la no impunidad".

El Ministerio Público reiteró que seguirá "impulsando sin dilaciones y totalmente imparciales" todos los casos que cuenten con la suficiente carga probatoria, cumpliendo así lo dispuesto en su ley.

Todos los agentes capturados son acusados de los delitos de malversación por apropiación y asociación para delinquir, según el comunicado.

Siguen sin dar con el paradero de novio de exfiscal Medina

HERMETISMO. El caso está en secretividad, pero se supo que pesa una orden de captura contra el fiscal German Silva

SANTA ROSA DE COPÁN. Autoridades de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) aún no reportan la captura del fiscal German René Silva Lemus, quien es investigado por sus vín-



INVESTIGACIÓN. Agentes de la Atic no incautaron casa de Silva.

culos y ser la pareja sentimental de la exfiscal investigada Francisca Medina.

Silva Lemus es originario de Santa Rosa de Copán, lugar donde creció y estudió Derecho para luego convertirse en fiscal.

La Atic extendió las investigaciones hacia Silva por ser novio de Medina, acusada de 42 delitos por la sustracción de 88 millones de lempiras del Banco Central.

COPÁN. EL ACCIDENTE OCURRIÓ EN EL CHILAR



SINIESTRO. El pick-up volcó en una hondonada al quedar sin frenos.

Accidente deja dos menores muertas

Testigos dicen que el carro que iba cargado de cortadores de café se quedó sin frenos y se precipitó en una hondonada

3 Personas que sufrieron heridas de gravedad sobrevivieron al accidente que cobró la vida de dos niñas que iban a cortar café a una finca de Copán.

COPÁN RUINAS. Dos menores de edad perdieron la vida luego que el vehículo pick-up en el que se trasladaban a cortar café volcó y cayó en una hondonada a la altura de la comunidad de El Chilar, en este municipio de occidente. De acuerdo con el informe del Cuerpo de Bomberos de Copán Ruinas, las víctimas mortales son Dilcia Ramírez (de 12 años) y Xiomara Pérez (13), quienes perecieron después de sufrir el percance vial.

Otras tres personas resultaron con heridas de gravedad y fueron identificadas como María Galván (de 47), Arnaldo Pérez (de 23) y Magdalena Hernández (de 33), quienes se encuentran en estado delicado de salud debido a las lesiones que sufrieron el accidente vehicular.

De acuerdo con relatos, el pick-

up iba cargado de personas que se trasladaban a recolectar café a una finca, pero, de acuerdo con testigos, el automotor se quedó sin frenos y se despidió hasta caer en una hondonada.

Los heridos fueron socorridos y trasladados por miembros del Cuerpo de Bomberos a una clínica privada de Copán Ruinas y posteriormente al Hospital de Occidente en Santa Rosa de Copán.

La primera en fallecer fue Xiomara Pérez mientras era atendida en la clínica privada de Copán Ruinas.

Posteriormente, en el Hospital de Occidente se confirmó el deceso de la segunda víctima, la menor Dilcia Ramírez.

Niña muere por causas desconocidas en Lamaní

COMAYAGUA. La menor estaba en el cuadro de honor y ayer le iban a entregar el certificado en el centro educativo

TEGUCIGALPA. Una niña perdió la vida por causas indeterminadas en el municipio de Lamaní, Comayagua.

La víctima fue identificada como Iris Janeth Hernández (de 12 años) y cursaba el sexto grado en la escuela José María Aguirre.

El cadáver fue ingresado a la morgue de Medicina Forense donde se le practicó la autopsia y entregado a los familiares. Informes preliminares establecen que una bacteria le pudo causar daños en el organismo que le provocaron la muerte, pero será a través de los análisis forenses que se va a determinar las causas del fallecimiento. La menor estaba en el cuadro de honor y ayer le iban a entregar el certificado en el centro educativo.

Golazo

SEMIFINALES. EL ÁRBITRO MELVIN MATAMOROS NO SANCIONÓ UN PENAL A FAVOR DE OLIMPIA TRAS UNA MANO EN EL ÁREA



EXPLOSIVO. Otra vez José Mario Pinto volvió a ser determinante en el Olimpia y les dio el triunfo anoche en Comayagua frente al Génesis.

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ Y DAVID ROMERO

EL LEÓN SE IMPONE Y PUSO UN PIE EN LA FINAL

► Olimpia alargó su invicto (29 sin perder) tras vencer anoche 1-0 al Génesis con gol de José Mario Pinto. Troglio se quejó del mal arbitraje

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

COMAYAGUA. Otro día en la oficina para Pedro Troglio y el Olimpia. Sin hacer mucho, siendo efectivo en la más clara, le bastó para llevarse el partido, vencer por la mínima al Génesis de Comayagua y poner un pie en otra final del fútbol catracho.

Fue un partido con polémica, el árbitro Melvin Matamoros no sancionó un claro penal para los albos tras una mano dentro del área, misma que sancionó afuera; de igual forma del lado de los locales que no pitó otra falta dentro del área cuando Julián Martínez sujetó al delantero Alexander Bodden. El primer tiempo fue dominio para el Albo, que salió al juego con su equipo estelar, salvo la inclusión de Yustin Arboleda, que

venía siendo suplente y aguantó para meter presión a los altos y fuertes centrales del Génesis contra quienes luchó todo.

El fútbol práctico que hace el León le da resultado; cuando tienen la pelota no se complican, buscan a los que saben: Jorge Álvarez, José Mario Pinto y Edwin Rodríguez. Estos se encargan de abrir a los rivales, por más que se

Invicto

Con el triunfo de ayer Olimpia llegó a 29 juegos sin conocer la derrota, está a tres duelos de un logro épico.

cierran siempre encuentran espacios. Así fue como nació la primera acción de peligro que terminó a la postre definiendo el encuentro.

Rodríguez sacó un potente remate que el portero Gerson Argueta soltó, le quedó en rebote a José Mario Pinto, quien llegó como cuchillo en mantequilla y la mandó a guardar para poner a festejar al Carlos Miranda, que casi en su totalidad eran del Albo. Tilguath se quería meter a la cancha, miraba cómo Pinto por iz-

**LIGA NACIONAL
TORNEO CLAUSURA
ARRANCARÁ HASTA
EL 20 DE ENERO**

La junta directiva de La Liga Nacional determinó ayer que el torneo Clausura ini-

ciará el 20 de enero para darle oportunidad de preparación a la Selección Nacional que sostendrá un amistoso ante Islandia el 17 del mismo mes. La H buscará ir a Copa América.



**ITALIA
LA JUVE SE MIDE HOY
AL NAPOLI EN UN
VIBRANTE PARTIDO**

La Juventus, aspirante al Scudetto, recibe hoy (1:45 pm) al campeón Napoli, un

duelo en el que los Bianconeri son favoritos en la 15ª jornada de Serie A. Los Azzurri vienen de sufridos derrotas: 4-2 en su visita al Real Madrid en Champions y 3-0 ante Inter.



RÁPIDOS. El extremo derecho Edwin Rodríguez mantuvo un duelo con Leonel Casildo, quien recibió una papeleta amarilla.



APOYO. La Ultrafiel se hizo presente en Comayagua e hizo sentir como local al equipo de Pedro Troglío en el Carlos Miranda.



FUERTE. Jorge Benguché entró en el complemento y puso a trabajar a la zaga del Génesis.



FESTEJO. José Mario Pinto festeja tras vencer a Gerson Argueta y darle a los albos la ventaja en la ida de las semifinales tras aprovechar un rebote del guardián.

quiera y Rodríguez por derecha le estaban ganando el mandado a los laterales. Hizo algunos movimientos internos, pero fue casi imposible cerrarles filas, llegaban con gran facilidad. El arbitraje de Melvin Matamoros no fue el mejor, permitió mucho roce y se dedicó a sacar muchas amarillas. Además, no estaba en las jugadas, lo que dejó muy molestos a los técnicos, pues ambos se fueron amonestados y bravos. Cuando el partido estaba por cerrarse en el primer tiempo, el defensor colombiano Andrés Dávila saltó para evitar un centro de Carlos Pineda, la pelota le pegó en la mano dentro del área, pero de forma increíble, estando al lado de la jugada, Matamoros la pitó afuera. Eso hizo perder el control a Troglío que pidió penal, pero el silbante de Moroceli no cambió nada.

En el complemento, Edwin Rodríguez tuvo otra clara y la tiró afuera del marco; de igual forma respondió el Génesis con un remate machucado de Alexander Bodden, delantero que ingresó en el complemento y le dio mejoría al cuadro de Comayagua. El partido se fue diluyendo con acciones en ambos marcos, pero sin una claridad; salvo la última de José Pinto, que se precipitó ante la salida del portero Argueta, que llegó a marcarlo fuera del área, cuando se lo quitó se la tiró larga, pero su remate salió arriba del marco. El León quedó con un pie en la semifinal porque el domingo serán 90 minutos demasiado largos para el Carpintero, ya que si quieren ser finalistas tendrán que sacarle un resultado con dos goles de diferencia. Troglío queda a un paso de llegar a una nueva final y buscar su sexto anillo.

Vuelta
Si Génesis quiere eliminar al Albo deberá ganar por dos goles de diferencia, pues con empate pasa el León.

“NO NOS VAN A BAJAR, NOS VAMOS A IR A PELEAR A MUERTE CON TODO AQUEL QUE NOS QUIERA BAJAR; PERO SÍ ME PREOCUPA MUCHO EL ARBITRAJE”



PEDRO TROGLIO
Entrenador del Olimpia

“TENEMOS QUE BUSCAR LA FINAL, ¿CUÁNTOS NO QUISIERAN ESTAR AQUÍ? ESTAMOS CLAROS QUE NOS PUEDEN ELIMINAR, PERO POR REGLAMENTO”



REYNALDO TILGUATH
Entrenador del Génesis

GÉNESIS



- Gerson Argueta
- Yeer Gutiérrez
- Andrés Dávila
- Leonel Casildo << ■
- >> Manuel Salinas (min.71)
- Óscar González
- Óscar Padilla << ■
- >> Sergio Peña (min.54) ■
- Franklin Yanes <<
- >> Daniel Meléndez (min.43)
- Alejandro Reyes <<
- >> David Contreras (min.71)
- Brayan Acosta ■
- Erlin Gutiérrez << ■
- >> Alexander Bodden (min.54)
- Roberto Moreira
- DT. Reynaldo Tilguath

OLIMPIA



- Edrick Menjivar ■
- Jamir Maldonado
- Jonathan Paz
- Julián Martínez <<
- >> José García (min.89)
- Carlos Sánchez
- Carlos Pineda ■
- Jorge Álvarez <<
- >> Edwin Solani (min.65) ■
- Edwin Rodríguez
- José Mario Pinto << **GOL (26)**
- >> Gabriel Araujo (min.82)
- Jerry Bengtson << ■
- >> Jorge Benguché (min.65)
- Yustin Arboleda
- DT. Pedro Troglío

ÁRBITRO: Melvin Matamoros
ESTADIO: Carlos Miranda

Juego de vuelta

	VS.	
OLIMPIA vs GÉNESIS		
DÍA: Domingo		
HORA: 4:00 pm		
CIUDAD: Tegucigalpa		
ESTADIO: Chelato Uclés		
TRANSMITE: Tigo Sports		

COPA AMÉRICA. LA SELECCIÓN DE HONDURAS JUGARÍA EN LAS CIUDADES DE LOS ÁNGELES, ARIZONA Y AUSTIN



PREPARACIÓN. Honduras jugará ante Islandia en enero, como preparación para enfrentar a Costa Rica por el pase a La Copa América.

Brasil, Colombia y Paraguay esperan a la H en Copa América

► Honduras debe vencer a Costa Rica el 23 de marzo. De hacerlo, abriría en la Copa América en el Sofi Stadium contra Brasil el 24 de junio de 2024

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

MIAMI. La Selección de Honduras ya conoce el camino en el caso de que logre su boleto a la próxima Copa América. Primero se tiene que vencer a Costa Rica en el repechaje de marzo en Estados Unidos, pero la suerte está echada, y lo esperan Brasil, Colombia y Paraguay, tres rivales muy fuertes en Sudamérica. Después de una larga ceremonia, donde hubo alguna polémica por la ubicación de los últimos equipos del bombo 4, se confirmó el movimiento, donde la H tendrá que abrir jugando en el Sofi Stadium de Los Angeles contra Brasil el 24 de junio. El camino que tendrá el cuadro nacional seguirá con el segundo choque frente a Colombia en el State Farm de Glendale, Arizona, y se cerrará en Austin, Texas, el 2 de julio frente a los paraguayos. Después de un inicio puntual, pero una previa con discursos del presidente de Fifa, Gianni Infantino; el de Conmebol, Alejandro Domínguez, y otros dirigentes, fueron presentadas la mascota -un pájaro llamado Capitán- y la pelota del torneo, mientras que nada menos que Lionel Sca-



MASCOTA. Un águila es la nueva mascota de la Copa América, que se jugará durante 25 días desde junio del próximo año en EUA.

loni, técnico campeón con Argentina, llevó el trofeo al escenario y regaló unas palabras ¿con un guiño a su continuidad?: "Ojalá se vuelva a ganar", afirmó. Alexis Mendoza, asistente técnico de Reinaldo Rueda en Honduras, habló sobre el compromiso de preparación y el choque ante Costa Rica de marzo, donde solo uno estará en la Copa América. "Es una linda ocasión para ver buen fútbol, para ver lo que tenemos en Con-

cacafy en Sudamérica. Será un lindo evento y se va a reunir a las mejores selecciones que tenemos, tanto las que están en eliminatorias como las otras. Este evento tendrá un realce", afirmó Mendoza. Luego, Mendoza agregó: "Estamos trabajando en toda la logística en vista de lo que vamos a jugar en marzo y la planificación de acuerdo con la importancia del partido para lograr asistir a la Copa América, eso queremos".

Los grupos

GRUPO A	
	1. Argentina
	2. Perú
	3. Chile
	4. Canadá Trinidad y Tobago

GRUPO B	
	1. México
	2. Ecuador
	3. Venezuela
	4. Jamaica

GRUPO C	
	1. Estados Unidos
	2. Uruguay
	3. Panamá
	4. Bolivia

GRUPO D	
	1. Brasil
	2. Colombia
	3. Paraguay
	4. Honduras Costa Rica

Grupo D

	vs.	
COLOMBIA		PARAGUAY
FECHA: 24 de junio		
CIUDAD: Houston, Texas		
ESTADIO: NRG Stadium		

	vs.	
BRASIL		HONDURAS CR
FECHA: 24 de junio		
CIUDAD: Los Ángeles, California		
ESTADIO: Sofi Stadium		

	vs.	
COLOMBIA		HONDURAS CR
FECHA: 28 de junio		
CIUDAD: Glendale, Arizona		
ESTADIO: State Farm		

	vs.	
PARAGUAY		BRASIL
FECHA: 28 de junio		
CIUDAD: Las Vegas, Nevada		
ESTADIO: Allegiant Stadium		

	vs.	
HONDURAS CR		PARAGUAY
FECHA: 2 de julio		
CIUDAD: Austin, Texas		
ESTADIO: Q2 Stadium		

	vs.	
BRASIL		COLOMBIA
FECHA: 2 de julio		
CIUDAD: Santa Clara, California		
ESTADIO: Levi's Stadium		

El calendario

GRUPO A

20 de junio: Argentina-Canadá o T y T.
21 de junio: Perú-Chile
25 de junio: Chile-Argentina
25 de junio: Perú-Canadá o T y T.
29 de junio: Argentina-Perú
29 de junio: Canadá o T y T.-Chile

GRUPO B

22 de junio: México-Jamaica
22 de junio: Ecuador-Venezuela
26 de junio: Ecuador-Jamaica
26 de junio: Venezuela-México
30 de junio: Jamaica-Venezuela
30 de junio: México-Ecuador

GRUPO C

23 de junio: Uruguay-Panamá
23 de junio: Estados Unidos-Bolivia
27 de junio: Uruguay-Bolivia
27 de junio: Panamá-Estados Unidos
1 de julio: Bolivia-Panamá
1 de julio: Estados Unidos-Uruguay

23

de marzo del próximo año se conocerá a los últimos dos que jugarán la Copa América: Honduras se mide con Costa Rica y Canadá con Trinidad y Tobago.

SEMIFINAL DE VUELTA. MAÑANA SE CONOCERÁ AL PRIMER FINALISTA DEL TORNEO APERTURA

Diego, con saldo positivo de 62% en juegos ante Marathón

► El entrenador argentino de Motagua cuenta con 13 antecedentes previos en el estadio Yankel Rosenthal con 8 juegos sin perder

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El partido de vuelta entre el Marathón y Motagua por el boleto a la gran final del torneo Apertura tiene un panorama de alto voltaje. El Ciclón Azul anda inspirado desde el arribo de Diego Vázquez al banquillo, debutando en el presente campeonato en la ronda de repechaje.

Además, Motagua no conoce la derrota con el argentino. Suman dos empates y una victoria, esta última precisamente contra el Monstruo Verde (2-1) en el estadio Nacional Chelato Uclés el miércoles en el juego de ida de las semifinales.

La presencia de la Barbie Vázquez es una garantía para el Ciclón Azul y lo que genera un enorme reto para Marathón, que solamente necesita la victoria, independientemente si la diferencia de goles es abultada, para meterse en la gran final por su mejor posición en la tabla. Otro resultado pone a Motagua en la pelea por el título.

Diego Vázquez cuenta con 13 antecedentes de partidos frente a Marathón en el estadio Yankel Rosenthal. La Barbie ha ganado 5, ha perdido otros 5 y cuenta con 3 empates. En pocas palabras, no conoce la derrota en 8 juegos, un saldo positivo de 62%. De tratarse en cuanto a puntos, de 39 posibles cosechó 18 unidades, lo que define que el cruce es más apretado de lo que parece.

En semifinales, Diego Vázquez eliminó a Marathón en el estadio Yankel Rosenthal el 18 de mayo de 2019 con un empate 2-2. Además, el Monstruo celebró su último título en la Cueva venciendo en penales a Motagua el 19 de mayo de 2018.

Ahora, el resumen entre los duelos de entrenadores, Diego Vázquez frente a Salomón Názar, sigue favoreciendo al argentino con 18 triunfos, una sola victoria del estratega nacional y 5 empates en la serie.

El partido de mañana entre Marathón y Motagua comenzará a las 3:00 pm en el estadio Yankel Rosenthal.



REGRESO. Diego lleva tres partidos en su segunda etapa con Motagua, con saldo de 2 empates y una victoria.

Boletos

Marathón anunció el precio de 150 lempiras en sol y 400 lempiras para preferencia y silta.

“TENEMOS LA VENTAJA Y NECESITAMOS IR A CUIDAR EN SAN PEDRO. LA LLAVE NO ES FÁCIL”.



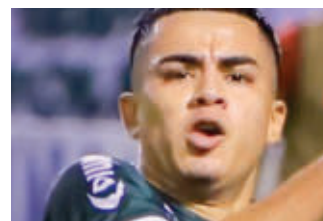
AGUSTÍN AUZMENDI
Delantero de Motagua

“VAMOS A TRABAJAR FUERTE Y EN CASA VAMOS A CLASIFICAR, ESTAS SEMIS SE DEFINEN POR DETALLES”.



ANDRÉ ORELLANA
Defensa del Marathón

“EN CASA ESTAMOS PARA SACAR LA SERIE A NUESTRO FAVOR Y AVANZAR A LA FINAL”.



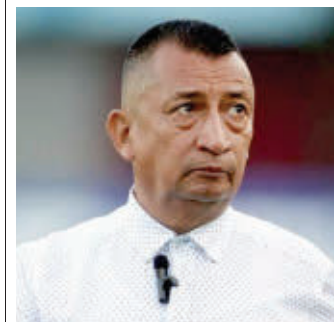
ISAAC CASTILLO
Centrocampista de Marathón

Diego Vázquez en el Yankel

FECHA	RESULTADO	FECHA	RESULTADO
5/3/2016:	Marathón 3-1 Motagua	16/2/2019:	Marathón 1-0 Motagua
15/10/2016:	Marathón 3-1 Motagua	18/5/2019:	Marathón 2-2 Motagua
12/4/2017:	Marathón 1-2 Motagua	7/10/2020:	Marathón 1-2 Motagua
21/10/2017:	Marathón 1-2 Motagua	3/1/2021:	Marathón 1-2 Motagua
7/4/2018:	Marathón 2-1 Motagua	20/2/2021:	Marathón 0-1 Motagua
19/5/2018:	Marathón 0-0 Motagua	14/8/2021:	Marathón 2-0 Motagua
10/10/2018:	Marathón 1-1 Motagua		

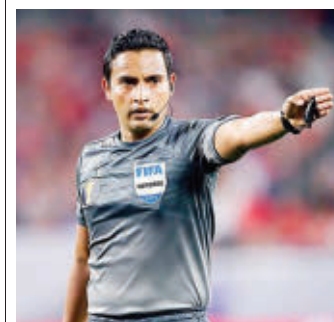
Juego de vuelta

	VS.	
MARATHÓN		MOTAGUA
MAÑANA: 3:00 pm		
CIUDAD: San Pedro Sula		
ESTADIO: Yankel Rosenthal		
JUEGO DE IDA: 1-2		



OLANCHO FC
BETO RIVERA ES LA PRIMERA OPCIÓN EN EL BANQUILLO

La directiva del Olancho FC tiene en mente volver a fichar al entrenador Humberto “Beto” Rivera, quien salió por malos resultados en el torneo Apertura y que ahora dirige al Juticalpa FC en segunda división. Los Potros prácticamente no cuentan con la continuidad del entrenador argentino Mauro De Giobbi.



ÁRBITRAJE
SAÍD MARTÍNEZ ESTÁ ENVUELTO EN UNA POLEMICA

El árbitro hondureño Saíd Martínez pitó nuevamente ayer en Arabia Saudita, pero causó polémica. Impartió justicia en el triunfo del Damac por 3-1 ante Al-Ittihad de Karim Benzema. El Matemático revisó una acción en el VAR y sancionó un penal a favor de Al-Ittihad, pero cuestionaron que no era.

GÉNESIS FC
ALEJANDRO REYES SUENA FUERTE EN COSTA RICA

Hereditano y Sporting de San José, ambos de la primera división de Costa Rica, suenan como posibles destinos del centrocampista Alejandro Reyes, quien defiende la camiseta del Génesis FC y ha sido figura en el torneo Apertura. El futbolista de 26 años solamente ha militado en la Liga Nacional con el Olimpia, luego pasó a Real España y después fichó por el Génesis FC.

LIGA NACIONAL. ESTARÁN DESDE EL 9 AL 18 DE DICIEMBRE EN PERÍODO DE PRUEBA

Ilusión en 5 hondureños por hacer visoría en Italia

► Los jóvenes futbolistas pertenecen al Olancho FC y sus reservas

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDROSULA. Sorprendidos, pero con una sonrisa de oreja a oreja llegaron este día los futbolistas que militan en el Olancho FC a Italia, donde harán un período de prueba. Los jóvenes que viajaron ayer son Ariel García, Marcos Chávez, Óscar Mendoza, Óscar Montes y Ángel Villatoro, este último cuenta con mayor experiencia en primera.

En el documento oficial, los Potros recibieron la invitación de participar de la visoría del Calcio Italiano 2023, organizada por SS Turrís, de la ciudad de Avellino, a 40 km de la ciudad de Nápoles, junto con la empresa GMS Internacional de Uruguay.

El presidente del Olancho FC, Samuel García, fue quien realizó los trámites para que los prospectos hondureños participaran en las visorías. El mandamás no viajó con los futbolistas, pero se reunió con ellos en Europa. En Italia harán las prácticas desde el 9 al 18 de diciembre.

Desde la directiva se filtró de forma errónea que las visorías se realizarían en las reservas del club Nápoli.

Ángel Villatoro, delantero de 18 años, cuenta con 33 partidos en primera división y 4 goles. “Estoy contento de hacer una prueba, con las expectativas muy altas, dejamos todo en manos del Señor. Se vale soñar, hay que trabajar fuerte, confiamos en la calidad de cada uno de nosotros y



FUTBOLISTAS. Montes, García, Villatoro, Mendoza y Chávez son los noveles que comenzarán sus prácticas mañana en suelo italiano. FOTOS JOSÉ CANTARERO.



UNIÓN. Óscar Mendoza llegó acompañado de su familia al aeropuerto Ramón Villeda Morales.

En año y medio como profesional, el Olancho FC ha sido subcampeón y participó a nivel de Concacaf.

que todo salga bien”, afirmó el futbolista, que tuvo participación en 11 juegos en el torneo Apertura recién finalizado, ya que una fuerte lesión en el tobillo lo marginó varias fechas.

Óscar Mendoza, delantero de 19

años, debutó el torneo anterior y jugó en las semifinales contra Real España. “Vamos ilusionados, con expectativas altas y disfrutar de la prueba. Fue una noticia que nos sorprendió, nos ilusionó en grande, ahora queda aprovechar”.

COLUMNA

SALVADOR NASRALLA
Columnista



Clubes hondureños en Concacaf

Lo más rescatable y el único equipo hondureño considerado en la élite de Concacaf es el Olimpia, gracias a los puntos que de acuerdo con sus actuaciones locales e internacionales acumula. Pese a que quedó eliminado en la Copa Centroamericana sigue comandando la clasificación por encima de los 6 que jugarán a partir de febrero 2024, la Concachampions, el equivalente nuestro de la Champions de Europa o de la Copa Libertadores que se juega en Sudamérica.

La fase de grupos de la Concachampions iniciará en febrero con partidos de ida y vuelta entre 22 de los 27 equipos, entre los cuales esta vez no hay ningún hondureño por primera vez en 15 años. Pasan a la siguiente fase de octavos de final los 11 ganadores de entre 22 equipos, que son los siguientes: 5 de Copa Centroamericana: CAÍ de Panamá, Real Estelí de Nicaragua, Saprissa y Herediano de Costa Rica y Comunicaciones de Guatemala; 3 de Canadá: Vancouver, Cavalry y Forge; 5 de la Liga Mexicana MX: Chivas, Monterrey, América, Toluca y Tigres; 7 de la MLS: Nashville, Philadelphia Union (segundo y tercer lugar de la nueva Leagues Cup), Columbus Crew, Orlando City, Cincinnati, San Luis y Houston, y 2 de la Copa Caribe, en el entendido que los equipos de Centroamérica y el Caribe por “ranking” empiezan jugando como locales y terminan en la cancha de los grandes de México y la MLS. 5 clubes tienen el honor de saltarse la primera fase y clasificar directamente a los octavos de final, y son ellos: el campeón de la Copa Centroamericana, Alajuelense; el campeón de la Liga MX, Pachuca; el campeón de la MLS, Los Ángeles, donde juega Denil Maldonado; el campeón de la Leagues Cup, Inter de Miami, donde juegan Lionel Messi y el hondureño David Ruiz, y el campeón de la Copa Caribe. 11 clubes clasificados de la primera fase más los 5 recién mencionados, que por su condición de campeones ya están sembrados, jugarán partidos de ida y vuelta en marzo, clasificando los 8 mejores, y así sucesivamente hasta encontrar al campeón para que represente a Concacaf en el mundial de clubes. Después en junio viene la fiesta de las selecciones a las que pertenecen estos clubes: la Copa América, el Final Four de la Liga de Naciones, del cual nos acaba de eliminar México, y los primeros dos juegos eliminatorios Rumbo al Mundial 2026.

BRASIL. LOS DISTURBIOS NO FALTARON POR EL DESCENSO DEL CLUB

Neymar, triste por el Santos

El exjugador del mítico equipo donde brilló Pelé no tardó en enviar su sentimiento tras ser enviado a segunda división

BRASILIA. Neymar, futbolista del Al Hilal saudí, lamentó el descenso del Santos, el club donde arrancó su carrera, a la segunda división de la liga brasileña por primera vez en 115 años.



PROBLEMAS. Las calles en Sao Paulo han sido un caos.

“Santos siempre, Santos. Volveremos a sonreír”, escribió el delantero en Instagram, en una publicación con un fondo negro y el escudo del equipo. Luego del duro golpe para el ex-club donde brilló Pelé, los fanáticos del histórico equipo salieron a las calles a causar destrozos. Han incendiado las calles, quemado coches y creado un ambiente de tensión.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

32 - 22 - 51

Los números que ya jugaron

09 - 43 - 00

34 - 57 - 32

76 - 10 - 92

96 - 11 - 09

El pronóstico para hoy

74

13

04

Si soñaste con...

VENADO

BODA

PINTURA

58

14

65

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

FALTA 1 DÍA PARA LA

1ra.

GRAN ¡SUBASTA!

de Maquinaria
Pesada y Vehículos

POCOS CUPOS
INSCRIBETE YA!!!



Sábado 09 de Diciembre

de 9:00 am en adelante

Lugar: Plantel J & J Auction Honduras Tegucigalpa

Kilómetro 10 salida del sur

MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS

CON PRECIO BASE,

ABAJO DE SU VALOR DE MERCADO



Inscripciones **GRATIS** por tiempo limitado (es indispensable inscribirse para poder participar en la subasta). Seguridad privada las 24 horas, Avaluos gratis, Subasta abierta (opción de comprar y vender). Los interesados pueden inspeccionar los lotes de maquinaria, el mismo día de la subasta a partir de las 6:00 a.m.

📱 📧 J&J Auction Honduras 🌐 www.jandj@auctionhonduras.com 🎧 @jandj.auction.hn

☎ +504 9939-1541 / 9581-0691

DUNLOP
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

LLEGALAMEJOR

Navidad
SOBRE RUEDAS

INVIERTE BIEN TU AGUINALDO
PAGA 3 LLEVA 4
EN LLANTAS Y RINES



Personaliza tu auto con las mejores llantas, rines, accesorios y suspensiones con descuentos del 10% hasta 25%

APLICAN RESTRICCIONES



SUSPENSIONES
FOX



OLD MAN
EMU
SUSPENSIONES



ACCESORIOS
GORRHINO



PROMOCIÓN VALIDA EN TODAS NUESTRAS TIENDAS A NIVEL NACIONAL

- La Mejor Calidad
- El Mejor Servicio
- Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556



NUESTRAS PROMOCIONES SON TAN REALES QUE OTROS NOS QUIEREN IMITAR PERO NO PUEDEN